



EL JUEVES DE CUTANDA, 900 AÑOS DESPUÉS. ESTADO DE LA CUESTIÓN Y NUEVAS APORTACIONES SOBRE LA BATALLA MÁS IMPORTANTE DE LA EXPANSIÓN FEUDAL DEL VALLE DEL EBRO Y SOBRE EL EJÉRCITO DE ALFONSO I EL BATALLADOR

THE THURSDAY OF CUTANDA, 900 YEARS LATER.

*STATE OF THE PLAY AND NEW CONTRIBUTIONS ABOUT THE MOST IMPORTANT
BATTLE OF THE FEUDAL EXPANSION OF THE EBRO VALLEY AND ABOUT OF THE
ARMY OF ALFONSO I THE BATTLER*

Darío ESPAÑOL SOLANA

Universidad de Zaragoza

ORCID: 0000-0002-0841-5732

despanol@unizar.es

Resumen: Presentamos un análisis y nuevas aportaciones al hecho de armas más importante durante la expansión feudal en el valle del Ebro en la Plena Edad Media, la batalla de Cutanda. Así mismo, realizamos una valoración de todo lo publicado en las últimas décadas respecto a la batalla, atendiendo a las interpretaciones de lo sucedido y a las últimas iniciativas e investigaciones. El trabajo, lejos de constituir únicamente una revisión de las fuentes y la bibliografía, profundiza en el estudio, como novedad, del fenómeno bélico desde una perspectiva historiográfica actualizada, focalizando la investigación en revisar y aportar nuevas conclusiones sobre la batalla y en conocer cómo era el ejército de Alfonso I el Batallador en 1120 en relación con la capacidad de leva y organización almorrávide durante el mismo periodo. Asimismo, y como eje vertebrador, se ofrecen planteamientos para el tratamiento pragmático y organizativo de la guerra en la Plena Edad Media del sector nororiental de la Península Ibérica.

Palabras clave: guerra medieval; Reconquista; Alfonso I el Batallador; reino de Aragón; valle del Ebro.

Abstract: We present an analysis and new contributions to the most important battle during the feudal expansion in the Ebro Valley in the Middle Ages: the Battle of Cutanda. We also made an assessment of everything published in recent decades regarding the battle, taking into account the interpretations of what happened and the latest initiatives and research. The work, far from constituting only a review of the sources and the bibliography, delves into the study, as a novelty, of the warfare from an updated historiographic perspective, focusing the research on reviewing and contributing new conclusions about the battle, and on knowing how was the army of Alfonso I the Battler in 1120 in relation to Almoravid recruitment and organization during the same period. Likewise, and as a backbone, proposals are offered for the pragmatic and organizational treatment of warfare in the High Middle Ages of the northeastern sector of the Iberian Peninsula.

Keywords: medieval warfare; Reconquista; Alfonso I the Battler; kingdom of Aragón; Ebro Valley.

1. Una revisión del relato del hecho de armas en su contexto estratégico: las fuentes y la bibliografía¹

El 17 de junio de 1120, en algún lugar al norte del *iqlim* de Cutanda —actual provincia de Teruel— y en torno al *hisn* del mismo nombre, tuvo lugar uno de los hechos de armas más importantes de la expansión feudal del valle del Ebro y del sector nororiental de la Península Ibérica. Su retraído tratamiento por parte de las crónicas y las interpretaciones historiográficas contemporáneas han hecho de él, a pesar de su beligerancia y significación, un acontecimiento mal conocido y hasta cierto punto desplazado del relato expansivo, amparado este en un modelo de conquista sucesiva del territorio islámico. Tras rendir Zaragoza en diciembre de 1118, el ejército cruzado de Alfonso I el Batallador tomó Tudela en marzo de 1119 y Tarazona en el otoño de ese año, y dotó de fueros a Belchite en diciembre, estableciendo la foralidad del territorio recién conquistado en la rivera derecha del Ebro. El rey debió pasar el invierno en el valle medio, dado que en marzo de 1120 repobló Soria y esa primavera, por estímulo de unos de sus aliados, los gascones, se dispuso a conquistar los valles del Jalón y del Jiloca, estableciendo sitio a Calatayud.

Ibrahim ibn Yusuf ibn Ta'yyasht, que había sido nombrado por el emir Alí ibn Yusuf —su hermano— gobernador de Sevilla en 1118 y a la postre máximo dirigente político y militar de Al-Ándalus en su ausencia, pone en marcha en el invierno de ese año una respuesta contundente ante los avances cristianos sobre la Marca superior. Todo indica que la desventaja numérica había sido la responsable de las dos fallidas respuestas anteriores: en septiembre de 1118, el *wali* de Granada, 'Abd Allah ibn Mazdali, sorteó el sitio zaragozano con un contingente de socorro y se establece en Tudela, al noreste, para tratar de reforzar a los asediados, pero le sorprenderá la muerte en noviembre; unas semanas después, es Tamim ibn Yusuf, el victorioso de Uclés y hermano del emir, quien desplaza un contingente desde Valencia —donde ejercía entonces el valiato— hasta las inmediaciones del campamento cruzado —en María de Huerva, según Zurita—, pero su inferioridad hace que se retire sin presentar batalla ante las protestas de los ulemas congregados.² En esta ocasión, Ibrahim ibn Yusuf recluta un ejército con probables mayores garantías de éxito a partir de las guarniciones gubernativas de Granada, comandados por Abu Muhammad ibn Tinagmar;³ del *hasd* de Lérida, bajo el caíd Ibn

¹ Darío Español Solana es doctor en Historia Medieval y profesor en el Departamento de Didácticas Específicas de la Universidad de Zaragoza. Integrante del Instituto Universitario de Ciencias Ambientales (IUCA) de la Universidad de Zaragoza y del grupo de investigación ARGOS (S50_23R), sus trabajos se centran en el estudio de la guerra en la Plena Edad Media, en la arqueología experiencial y en el desarrollo de metodologías didácticas de la guerra en la Edad Media. Fundador de la *spinoff* HPLab [Laboratorio de Desarrollo, Historia y Patrimonio], su actividad académica docente e investigadora puede consultarse en <<https://sideral.unizar.es/sideral/CV/dario-espanol-solana>>

² Maximiliano Alarcón y Antonio Prieto Vives, «Apéndice a la edición Codera de la “Tecmila” de Aben Al-Abbar», *Miscelánea de estudios y textos árabes*, Madrid, Centro de Estudios Históricos, 1915, f. 57v, en adelante *Takmila al-Sila*. La biografía de 'Ali ibn Mas'ud ibn 'Ali explica cómo fue esta retirada.

³ Era Lamtuni, lo que indica que no estaba relacionado con los Banu Tinagmar, procedentes de los Massufa.

Zarada; de Valencia y Murcia, acaudilladas por Abu Ya'qub Yintan ibn Alí, hijo del emir y *wali* de Levante,⁴ y del *hasd* de Molina, bajo las órdenes del andalusí Azzun ibn Ghalbun. Alfonso I el Batallador, enterado del avance del ejército musulmán, abandonó el asedio de Calatayud y le hizo frente con un ejército compuesto por sus propios vasallos, apoyado por un contingente de caballería reclutado por el duque de Aquitania, Guillermo IX el Trovador, quien había cruzado el Pirineo en mayo de ese mismo año 1120. El hecho de armas tuvo lugar en el territorio indicado, y supuso una estrepitosa derrota para las tropas combinadas de almorávides y andalusíes. Hasta ahora, apenas se ha realizado una aproximación reflexiva al desarrollo de la batalla, ni a las disposiciones tácticas que se llevaron a cabo o a las condiciones en que se produjo el choque fatal para el ejército islámico. Las consecuencias han sido narradas convenientemente. Quedó para Alfonso I expedido el control de la margen derecha del Ebro, desde el Sistema Ibérico hacia el Levante, así como los objetivos orientales hasta la desembocadura de este. Calatayud y Daroca capitularían días y meses después; los diplomas del reinado del Batallador mostrarán a partir de entonces que los objetivos militares serían Tortosa y Valencia.

De los autores contemporáneos fue Codera el primero en hablar de Cutanda.⁵ No obstante, el estudio de las fuentes y la reconstrucción de los hechos desde el ámbito académico hispano fue tomando forma a lo largo del siglo XX a partir fundamentalmente de los estudios engarzados, por un lado, en la conformación del relato vinculado a la reconquista y repoblación del valle del Ebro; y, por otro, con arreglo a la propia construcción historiográfica musulmana peninsular. En el primer caso, son los trabajos de Lacarra⁶ y Ubieto⁷ los que han marcado las líneas fundamentales desde los setenta y principios de los ochenta. Posteriormente, la obra de Lema Pueyo,⁸ capital en la reunión de fuentes del reinado del Batallador y su construcción historiográfica, ha consolidado las bases de este relato. El hecho ha sido abordado también en otros trabajos monográficos como el de Cañada Juste,⁹ que se lanza a una reconstrucción de lo sucedido y centra su argumento, entre otras cosas, en fijar el día exacto en que tuvo lugar. Desde la perspectiva de la historia musulmana son las publicaciones de Codera —ya citadas—, de Huici Miranda¹⁰ y de Viguera¹¹ las principales al respecto. Conviene considerar también en este

⁴ Las tropas de Valencia no son nombradas específicamente por las fuentes debido a que la gobernación del Levante se ejercía desde un mismo distrito, cf. Rachid El Hour, «El Levante de al-Andalus en época almorávide: jueces y élites locales», *Al-Andalus Magreb: Estudios árabes e islámicos*, 10 (2002): 83-84.

⁵ Francisco Codera y Zaidín, «Bibliotheca árabeo-hispana, Tomo IV», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 8 (1886): 340-350, 344-350; Francisco Codera y Zaidín, *Decadencia y desaparición de los almorávides en España*, Zaragoza, Tip. de Comas Hermanos 1899: 13.

⁶ José María Lacarra de Miguel, *Alfonso el Batallador*, Zaragoza, Guara, 1978: 73-75.

⁷ Antonio Ubieto Arteta, *Historia de Aragón. T. I: La formación territorial*, Zaragoza, Anubar, 1981: 161-162.

⁸ José Ángel Lema Pueyo, *Alfonso I el Batallador, rey de Aragón y Pamplona* (1104-1134), Gijón, Trea, 2008: 148-156.

⁹ Alberto Cañada Juste, «La Batalla de Cutanda (1120)», *Xiloca: revista del Centro de Estudios del Jiloca*, 20 (1997): 37-47.

¹⁰ Ambrosio Huici Miranda, *Los Banu Hud de Zaragoza, Alfonso I el Batallador y los almorávides (nuevas aportaciones)*, Escuela de Estudios Medievales-CSIC, 1962: 19-21; Ambrosio Huici Miranda, «Nuevas aportaciones de 'al-Bayan al-Mugrib' sobre los Almorávides», *Al-Andalus*, 28/2 (1963): 313-330.

¹¹ María Jesús Viguera Molins, *Aragón musulmán*, Zaragoza, Mira, 1988: 238-240.

somero repaso las referencias a la batalla que se hacen en la obra de Lagardère,¹² a partir de la propia perspectiva de la historia almorávide; o las de Tucoo-Chala,¹³ desde un prisma influenciado por la participación bearnesa en el conflicto.

A partir de este contexto, y aludiendo a periodos recientes, se han reavivado los esfuerzos por conocer el desarrollo de la batalla y por localizar el campo donde tuvo lugar a partir de iniciativas locales y asociativas que han traído el conflicto nuevamente a la actualidad. Así, los trabajos de Ibáñez, Sáez y Casabona,¹⁴ conjuntamente con la iniciativa de la asociación y proyecto Batalla de Cutanda, han profundizado, por un lado, en estudiar el itinerario que siguió el ejército almorávide en la provincia de Teruel, recogiendo la hipótesis que ya indicara Ubieto;¹⁵ y, por otro, en la localización del campo de batalla en las inmediaciones de la pedanía de Cutanda, perteneciente al municipio de Calamocha. Para ello se han llevado a cabo campañas de prospección arqueológica en superficie desde 2017 a partir del uso de las nuevas tecnologías, contando con el apoyo de la Compañía de Desactivación de Explosivos del Regimiento de Pontoneros de Zaragoza, y se han realizado 104 sondeos como apoyo a las prospecciones geofísicas previas. Todos estos trabajos han servido para encontrar más de 7000 piezas en una superficie de 20 hectáreas, fundamentalmente de cerámica de varias épocas, que impelen a los investigadores a seguir con las campañas con el objeto de encontrar evidencias garantistas de carácter militar, como restos tecnológicos concretos —metálicos, principalmente— o posibles fosas de enterramiento de cadáveres, de las cuales todavía no se tienen evidencias.

Es necesario no obstante hacer un ejercicio de revisión, ampliación y, sobre todo, problematización de este hecho histórico fundamental para la historia de la guerra en la Edad Media y la expansión feudal en el panorama peninsular. Nos interesa a este respecto no solo desmenuzar el relato del choque de armas en su contexto estratégico y organizativo, sino poner el foco aquí en las fuentes utilizadas y la interpretación que se ha realizado hasta la fecha, pues existen algunas de ellas que, a pesar de ser las más cercanas cronológicamente, se han tenido en menor consideración que otras. De entre las cristianas que describen el conflicto la más próxima en el tiempo a los hechos es la

¹² Vincent Lagardère, *Les almorávides. Le djihâd andalou (1106-1143)*, Paris, L'Harmattan, 1998: 86-89.

¹³ Pierre Tucoo-Chala, *Quand l'Islam était aux portes des Pyrénées. De Gaston IV le croisé à la croisade des albigeois*, Biarritz, P&D, 1994: 112-116.

¹⁴ Javier Ibáñez González y Rubén Sáez Abad, «El “Camino de los Almorávides”: estudio sobre el itinerario de la expedición de Ibrahim ibn Yusuf (1120): su tránsito por la Comarca del Jiloca», *Xiloca: revista del Centro de Estudios del Jiloca*, 47 (2019): 141-168; Javier Ibáñez González y Rubén Sáez Abad, «La Batalla de Cutanda», *Aequitas: Estudios sobre historia, derecho e instituciones*, 16 (2020): 15-26; José Francisco Casabona Sebastián, Javier Ibáñez González y Rubén Sáez Abad, (2019), *Tras las huellas de Alfonso I el Batallador*, Teruel, Qualcina y Asociación Batalla de Cutanda. Este último en formato de divulgación.

¹⁵ El itinerario alude a un cambio habido en torno al siglo XII en el trayecto norte-sur de la actual provincia de Teruel con respecto al camino tradicional altomedieval, que habría seguido el recorrido desde Teruel pasando por Alfambra y Pancrudo hasta llegar a Cutanda. Ubieto habla de esta ruta con ligeras variaciones geográficas en las etapas (Ubieto 1981: 161). Frente a esta propuesta, Viguera propuso en 1988 que el ejército habría seguido el camino tradicional desde Teruel por el valle del Jiloca (Viguera 1988: 238), trazado seguido por el ejército omeya en 937 cuando se movilizó contra la rebelde Saraqusta. Cf. Jesús Zañón, «Un itinerario de Córdoba a Zaragoza en el siglo X», *Al-Qantara*, 8 (1986): 47-48.

aquitana *Crónica de Saint Maixent*,¹⁶ pues se termina en 1140. De los anales conservados, las *Coronicas Navarras*,¹⁷ los *Anales navarro-aragoneses hasta 1239*¹⁸ —como continuación de los anteriores— o los *Anales Toledanos Primeros*¹⁹ atestiguan y fechan el hecho de armas; y de los *Anales Compostelanos*²⁰ nace el argumento de que el Batallador puso sitio previamente al castillo de Cutanda. La *Crónica de San Juan de la Peña*²¹ (versión aragonesa), del siglo XIV, también refiere lo sucedido, dando algún dato inexacto. Posteriormente Zurita embebe la narración de lo sucedido en el mismo contexto del asedio a Zaragoza, relacionando el encuentro con el socorro almorávide de diciembre de 1118.²² Juan Briz problematiza esta cronología en 1620 y diserta sobre la matanza ocurrida y la importancia del choque aportando datos mucho más ajustados.²³ Y en 1640 Pierre de la Marca, en su *Historia de Bearn*,²⁴ afina en su ubicación cronológica, indicando que el Batallador puso en fuga al ejército musulmán —aunque mezcla en este hecho la incursión posterior franco-aragonesa en el Levante. Las fuentes musulmanas merecen una atención especial. De entre las que los historiadores contemporáneos se han servido para narrar lo sucedido encontramos el *Mu'jam al-Buldan*,²⁵ de Yaqut al-Hamawi al-Rumi, concluido hacia 1228; el *Al-Kamil fi l-Tarih*,²⁶ de Ibn Al-Atir 'Izz al-Din 'Ali ibn Muhammad, una historia del mundo que finaliza en 1231; o la gran obra para el conocimiento de Al-Ándalus como es el *Kitāb al-bayān al-muğrib fī ājbār mulūk al-āndalus wa-l-maġrib*, más conocido como *Al-Bayan al-Mughrib*,²⁷ escrito por Ibn 'Idari al-Marrakusi en torno a 1312.²⁸ También se ha usado frecuentemente el relato de Ahmed Mohamed al-Maqqari contenido en su obra *Nafh at-tib min gusn al-Andalus ar-ratib wa dikri waziriha Lisan Addin b. Al-Hatib*,²⁹ compilada en el primer tercio del siglo XVII. Antes, en 1573, no obstante, el arabista hispano Luis del Marmol Carvajal también recoge lo sucedido en su descripción general de África.³⁰

Ahora bien, sobre algunas de tales fuentes hay que acotar algo preciso. Yaqut al-Hamawi era sirio y compuso su obra a partir de otras anteriores: no tuvo contacto directo con testigos de la batalla ni con historiadores que lo habían tenido; igual que Ibn Al-Athir, cronista —probablemente— kurdo nacido en Anatolia. Estos autores, a pesar de escribir cien años después de lo sucedido, lo hicieron a través de fuentes magrebíes o andalusíes

¹⁶ *Chronique de Saint Maixent*, 188-191, en adelante ChSM.

¹⁷ «Coronicas» navarras, 6.19, 61.

¹⁸ *Anales navarro-aragoneses hasta 1239* [26].

¹⁹ *Anales Toledanos Primeros*, 387.

²⁰ *Annales Compostellani*, 320.

²¹ *Crónica de San Juan de la Peña*, cap. 19, 53-57. Toma el relato de la Crónica de los Estados Peninsulares, compuesta hacia 1305.

²² Jerónimo Zurita, cap. XLIV, en adelante ACAZ.

²³ Juan Briz Martínez 1620: v: 753-754, en adelante Briz.

²⁴ Pierre de la Marca 1640, v/XXI, en adelante Marca.

²⁵ Yaqut ibn 'Abdallah al-Rumi al-Hamawi, IV. 37.

²⁶ Ali ibn Al-Athir, 546.

²⁷ El relato del enfrentamiento en Huici, 1963.

²⁸ La otra gran fuente para explicar la historia peninsular almorávide, el *Nazm Al-Yuman* de Ibn al-Qattan —en adelante Ibn Qattan—, se limita a decir que el Batallador se apoderó de Calatayud y del Jalón, pero sin describir la batalla, 247.

²⁹ La narración de la batalla se ubica en Libro VIII: Ahmed Mohamed al-Maqqari, 304. En adelante al-Maqqari.

³⁰ Luis del Marmol Carvajal, II/XXXIII.

de las que habían tenido conocimiento. Lo mismo que Al-Maqqari, que recoge en el siglo XVII en su obra una larga tradición de fuentes, algunas de las cuales hoy han desaparecido. Un análisisecdótico de sus relatos nos lleva a reflexionar que tales cronistas orientales usaron como fuente los repertorios biográficos de autores andalusíes cercanos al hecho de armas. Es el caso del levantino *Abū ‘Abd Allāh Muḥammad ibn al-Abbār* (1199-1260), con las obras *at-Takmila fi kitab as-sila*, y, sobre todo, *Mu’yām fi ashab Abu ‘Ali as-Sadafī*. La primera es una ampliación a la obra del cordobés *Khalaf ibn ‘Abd al-Malik ibn Bashkuwāl* (1101-1183), contemporáneo al encuentro de Cutanda, que escribió *Aṣ-sila fī ta’rīh a’immat al-Andalus*, y que también aporta información de personajes que estuvieron en él. Del mismo modo hay que aludir a la obra del ceutí *Al-Qadi ‘Iyad ibn Musa* (1083-1149): *Al-Gunya fī asmā’ Šuyūji-hi*. Estas fuentes aportan datos sobre lo sucedido en la batalla, que además sirvieron para los cronistas posteriores antes mencionados. Sin embargo, de un tiempo a esta parte no parecen haberse tenido como principales en la construcción del relato.

Por ellas conocemos datos elementales, pero también periféricos. Sabemos, por ejemplo, que el ulema *‘Abd al-Rahīm al-Tuŷībī* se vio obligado a huir del castillo de Šumant —junto a Daroca— hacia Murcia inmediatamente después del desastre de Cutanda.³¹ O que Al-Sadafī, ideólogo de la movilización de la *yihad* previa a la batalla, dejó a su hija Jadiya en Murcia teniendo apenas unos meses.³² Porque el personaje central del hecho de armas, que incluso se erige como nexo de unión entre estas fuentes biográficas, es *Abū ‘Alī Husayn b. Muḥammad b. Firruh, al-Saraqusti al-Sadafī, Ibn Sukkara* (1062-1120), jurista y asceta. Se trata de uno de los ulemas más importantes del periodo, que predicó la *yihad* desde —al menos— Játiva y Murcia hacia todo el Levante en los momentos previos a la expedición a Cutanda y que murió precisamente en el choque. Ibn al-Abbar dedicó a los integrantes de su escuela coránica el *Mu’yam*, clave para entender aspectos fundamentales de la batalla. De hecho, el propio *Al-Qadi ‘Iyad* fue su discípulo.³³ Por el *Mu’yam* sabemos que el choque definitivo se produjo justo después del *salat al-asr* u oración de la media tarde, es decir, cercano a la hora vespertina. En él perdió la vida *Abu Laila Ahmed ibn Ibrahim*³⁴ y otro de los grandes ulemas que acompañaban a Al-Sadafī, *Abu ‘Abd Allah ibn al-Faradj*.³⁵ El día en que los *fuqaha’* relacionados por Ibn al-Abbar, Ibn Bashkuwal y Al-Qadi ‘Iyad afirman que tuvo lugar la batalla es equívoco,³⁶ lo que nos que obliga a replantear si existieron varios enfrentamientos o escaramuzas en días distintos durante la aproximación del ejército

³¹ *Takmila al-Sila*, f. 19r. Un dato que muestra cómo la población local y las élites del Jalón y del Jiloca plantearon la resistencia ante el avance cristiano, y cómo huyeron tras la batalla con anterioridad incluso a que el Batallador rindiera las *madinas* del territorio.

³² *Takmila al-Sila*, f. 153v. Lo que le hacía en esa ciudad, antes de llegar a Játiva y Valencia, reclutando voluntarios.

³³ María José Hermosilla Llisterri, «En torno al cadí ‘Iyād. I: Datos biográficos», *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos. Sección Árabe-Islam*, 28 (1979): 152.

³⁴ Las referencias a *fuqaha’* en Ibn Al-Abbar relacionados con la batalla se encuentran en Ibn Al-Abbar, (Codera 1886: 7, 8, 39, 56, 58, 67, 91, 111, 116, 131, 151, 159, 169, 188, 191, 197, 230, 231, 257 y 268). En adelante *Mu’yam*.

³⁵ Al-Qadi ‘Iyad, *Al-Gunya fī asmā’ Šuyūji-hi*, n.º 47.

³⁶ Como ya tratara Cañada (1997: 43).

almorávide antes de la desbandada final.³⁷ Al-Sadafí se unió a la expedición militar en *muharram* (abril-mayo), es decir, los voluntarios de la expedición, organizados por él, fueron reclutados en este periodo, un dato interesante para comprender el tiempo general de preparación que empleó Ibrahim ibn Yusuf. La expedición debió constituirse a partir de los cuarteles gubernativos del sur y de ahí hacia Levante, pues el propio al-Sadafí recorrió varias localidades para reclutar a los *muttawwa'a* o voluntarios. De hecho, por Ibn al-Abbar sabemos que los *fuqaha'* e importantes hombres de religión voluntarios de la guerra santa que perecieron en Cutanda fueron treinta, a través de las biografías que reseña.

La reflexión crítica en cuanto al uso de fuentes por parte de cronistas islámicos posteriores tiene su punto más álgido, a nuestro juicio, en el relato de al-Maqqari, acaso el más usado contemporáneamente en la interpretación de lo sucedido, pero que juzgamos equívoco. Este afirma que murieron 20.000 musulmanes, procedentes solo de los voluntarios y, por extraño que parezca, ni un solo guerrero del *yund* regular, lo cual extrae de Ibn al-Abbar, quien dice haberlo tomado a su vez de Ibn Modric al-Gazani, discípulo de Al-Sadafí. Conviene tener aquí cuidado con la literalidad. Pero seguramente la adaptación clave que de Ibn al-Abbar hace al-Maqqari es cuando relata la vuelta a Valencia del ejército, en el que se encontraba el jurista y luego cadí de Sevilla, Abū Bakr Muḥammad ibn 'Abd Allāh Al-Arabi, quien preguntado por cómo había escapado con vida, responde «Soy como quien ha perdido tanto su tienda como su manto», en referencia a que «perdió todo lo que poseía en este mundo».³⁸ A despecho de que pueda haber influido la traducción moderna que Gayangos hace del texto de al-Maqqari,³⁹ Ibn al-Abbar refiere las palabras de Al-Arabi de otro modo, que vienen a decir que «escapó aquel que dejó la tienda y la carga».⁴⁰ El problema es que se han primado las palabras de al-Maqqari, confusas, y no la fuente de donde las extrajo. Es obvio que tanto la información relativa a los voluntarios masacrados como las palabras de Al-Arabi deben considerarse en su sentido militar mas estricto. La masacre de voluntarios y la retirada del *yund* regular sin bajas, lejos de tomarse literalmente, debe interpretarse como que el ataque cristiano se centró tácticamente en el grueso de los *muttawwa'a*, a los que masacró e impelió hacia la desbandada; y la frase puesta en boca de Al-Arabi nos obliga a replantear el modelo táctico del choque, pues que el ataque tuviera lugar antes del ocaso y los supervivientes desbandados se vieran obligados a dejar el campamento solo tiene una explicación: el ejército almorávide fue atacado por sorpresa, lejos de una formación de batalla.

³⁷ La confusión entre si era el mes de *Rabi' al-Awwal* o *Rabi' al-Thani* cuando se produjo parece un equívoco o lapsus sin trascendencia, nos referimos al desconcierto de los días que se dan como protagonistas cronológicos del hecho de armas.

³⁸ Al-Maqqari, 304.

³⁹ Trabajo sobre su edición.

⁴⁰ Mu'yam, 7-8.

2. El mito de la batalla medieval y los problemas del historiador. Una aproximación a la realidad militar del valle del Ebro en los s. XI-XII

Constituyen seguramente el paradigma de la renovación hispana las tesis de García Fitz relativas a la superación del estudio de la batalla como único modelo historiográfico imperante hasta la segunda mitad del siglo XX.⁴¹ El autor recoge la tradición que otros estudiosos del fenómeno militar plenomedieval habían abordado ya para otros espacios europeos, los cuales hacia finales de siglo transigen con la idea que tal reflexión había pasado de ser un planteamiento revisionista a convertirse en la ortodoxia.⁴² La guerra medieval, por consiguiente, tiene en la batalla su exponente más extemporáneo. La gran estrategia militar del Medioevo se fundamentaba en la guerra de desgaste y de posición; el choque armado constituía una rareza supeditada a momentos muy puntuales como consecuencia del riesgo político, económico y social que entrañaba. Pero sucede que el hecho de Cutanda representa por diversos motivos una anomalía dentro del mito de la batalla medieval.

Desde el año 1000 hasta finales del siglo XII hay documentados 251 conflictos bélicos en el sector nororiental de la Península y el archipiélago balear.⁴³ De todos ellos, diecinueve fueron enfrentamiento armados entre facciones o ejércitos, de los cuales menos de la mitad podríamos decir que se desarrollaron como batallas campales en su estricto término. Ese mito de la batalla medieval como jalón paradigmático y aislado, que sobrevive en el ideario colectivo como una cuña clavada entre los procesos históricos y que resuena en las conciencias de aquellos que la vivieron, parece no aplicarse al caso del enfrentamiento decisivo habido en Cutanda. Sucede que cronistas e historiadores veían en la batalla un modelo sugestivo cuyo relato, frecuentemente trastocado, se amplificaba y se iba construyendo entre generaciones. Los enfrentamientos campales, como acontecimientos extraordinarios, concitaban demasiados ingredientes políticos, ideológicos, jurídicos y religiosos —incluso vinculados a la hagiografía con la irrupción de santos en ellos—, lo cual explica la singularidad con la que historiadores y cronistas coetáneos y posteriores la han recogido y contado.⁴⁴ Todos estos condicionantes, que suponen problemas que el historiador militar enfrenta comúnmente —acaso el de las cifras sea el más notable—, parecen quedar en un segundo plano en el hecho de armas que nos ocupa: Cutanda no necesitó de santos que intermediaran en la victoria; no es preciso confrontar grandes y desbordantes propuestas de cifras enfrentadas; ni su relato

⁴¹ Reflexiones de carácter metodológico, pero al mismo tiempo con un carácter introductorio a modo de estado de la cuestión, que son el precedente de la renovación en los estudios de la guerra medieval en nuestro país, cf. Francisco García Fitz, (1998), *Castilla y León frente al islam: estrategias de expansión y tácticas militares (siglos XI-XIII)*, Sevilla, Universidad, 1998: 21-57; y Francisco García Fitz, *Las Navas de Tolosa*, Barcelona, Ariel, 2012: 15-40.

⁴² «The idea is now so commonplace that it may safely be said to have moved from revisionism to orthodoxy», en Matthew Strickland, *War and chivalry. The conduct and perception of war in England and Normandy, 1066-1217*, Cambridge, Cambridge University Press, 1996: 43, n. 69.

⁴³ Darío Español Solana, *Historia y cultura militar del valle del Ebro durante la expansión feudal, siglos XI y XII. Presupuestos metodológicos para una didáctica de la guerra en la Edad Media*, Tesis doctoral, Zaragoza, Universidad, 2021: 158-166, 170-176, 192-201 y 262-270.

⁴⁴ García Fitz 2012: 40-58.

heredado se diluye en proljas descripciones simbólicas, como sí sucede con otros enfrentamiento armados que han construido el acervo histórico hispano, a caballo entre el mito medieval y el suceso abordado con rigoroso pragmatismo en la contemporaneidad. Cutanda sí plantea algunos de los mismos problemas de interpretación que otras batallas, pero no añade histriónicos relatos simbólicos o alegóricos —a pesar de suponer el paradigma de lid campal entre cristianos y musulmanes—, simplemente porque ha ocupado un espacio hasta cierto punto recóndito en el relato —político y militar— de la expansión feudal del valle del Ebro. ¿Por qué?

Cierto es que, en otros espacios geográficos europeos cuyas batallas han construido el ideario pasado colectivo, existen fuentes cronísticas coetáneas a los acontecimientos narrados cuyo relato es prolíjo en detalles, fabulados o no. En el caso de Cutanda, las fuentes sobre las que se recuesta el relato son en su mayoría posteriores, aunque no es menos cierto que las más cercanas en el tiempo son unánimes al referirse al hecho de armas como «batalla», lo cual no debe extrañarnos ya que todo encuentro militar entre dos contingentes, fuera de grandes o pequeñas dimensiones, campal o no, se embebía dentro de su semántica actual⁴⁵. La flaqueza con que las fuentes recuerdan el relato es síntoma inequívoco, a nuestro juicio, del modo en que se llevó a cabo; el contrapunto se compulsa al analizar las que nos narran lo sucedido en Zallaqa, Alcoraz, Uclés, Viadangos o Candespina, siendo la mayoría de menor envergadura.

Otro de los asuntos a los que se enfrenta el historiador militar del Medioevo es al de las cifras. Cutanda no constituye una excepción. Es ya un argumento abundado por el medievalismo militar la deslealtad de número alguno dado por relatos que narran hechos de armas medievales. Todo ensayo heurístico superficial para acercarse a la realidad numérica de una batalla medieval se ve enfangado por la incertidumbre y el descrédito. No es que las fuentes quieran engañar intencionadamente. De hecho, incluso quienes presenciaron los mismos hechos de armas yerran y procrastinan de esta responsabilidad. La razón estriba en que la noción de número en la Edad Media era muy distinta a la que poseemos actualmente, no solo porque cualquier intento de cuantificación incurría en imposibilidad de exactitud dado el «localismo» y las aptitudes mentales del periodo, sino porque ambos conceptos: «guerra» y «cifras» nos han sobrevenido tan cargados de simbolismo que es imposible tomar cualquier tanteo como verosímil.⁴⁶ Existe suficiente literatura dentro del medievalismo militar occidental que trata este problema hermenéutico⁴⁷; sin embargo, la historiografía que ha abordado el hecho de Cutanda ha

⁴⁵ Nótese que los documentos jurídicos de las colecciones diplomáticas cristianas no dispensan un tratamiento cercano al regocijo y la propaganda posterior a la victoria, como sí sucede por ejemplo cuando Pedro I vence en Alcoraz; tras la victoria de Alfonso I en 1120, de Cutanda, para bien o para mal, no se vuelve a hablar en la producción documental de su reinado.

⁴⁶ A causa de ese «providencialismo» del cronista medieval, cargado de «estética», cf. Martín Alvira Cabrer, «La muerte del enemigo en el pleno medievo: cifras e ideología (el modelo de Las Navas de Tolosa)», *Hispania*, 55/190 (1995): 403-424.

⁴⁷ Merece la pena aproximarse a las reflexiones de este tenor en Jans Frans Verbruggen, *The art of warfare in western Europe during the Middle Ages*, Woodbridge, Boydell Press, 1997: 5-9 y 164-169; John France, *Victory in the East. A military history of the First Crusade*, Cambridge, Cambridge University Press, 1994: 124 y 128-130; Jean Flori, «Un problème de méthodologie: la valeur des nombres chez les chroniqueurs du Moyen Âge: à propos des effectifs de la première Croisade», *Moyen-âge*, 99/3-4 (1993): 399-422; Ferdinand Lot, *L'art militaire et les armées au moyen âge en Europe et dans le*

colocado las cifras dadas por las fuentes en un lugar destacado, si bien la mayoría de autores ha asumido —obviamente— su improbabilidad. Nos estamos refiriendo a los 12.000 jinetes e «incontables infantes» que cuantifica Ibn Idari, a los 20.000 voluntarios que cita Ibn al-Abbad y repite al-Maqqari, o a los 15.000 «moabitas» que mataron los cristianos⁴⁸ y los 2000 camellos que les aprehendieron,⁴⁹ como señala la Crónica de Saint Maixent.⁵⁰ En este estudio, la aproximación a las cifras de Cutanda —y en general para los ejércitos enfrentados— se va a realizar considerando otras metodologías y analizando otras fuentes necesarias para el conocimiento militar del periodo. Como veremos, los ejércitos en esta época eran más modestos.

3. El ejército de Alfonso I el Batallador en 1120

Las relaciones feudales y sinalagmáticas entre las élites han constituido uno de los hilos argumentales más destacados de la literatura científica relacionada con el Estado feudal en el valle del Ebro de los siglos XI al XIII. A partir de las últimas décadas del siglo XI, estos vínculos de poder proliferaron como consecuencia de la expansión feudal y la transformación social —muy indicativa esta en el sector catalán—, que implicó el cambio de las estructuras sociales, jurídicas y políticas. En el valle medio la historiografía ha analizado y sentado las bases de estas ilaciones de poder entre tales élites desde hace décadas, caracterizadas por la tutela asumida por la realeza como elemento rector de todo el proceso de señorialización. Al hilo de tal coyuntura adquiere importancia el concepto de *tenencia*, una realidad feudal característica de los reinos de Aragón y Pamplona; los barones del reino veían satisfechos sus servicios militares y auxiliares al rey con parte del usufructo y la administración delegada de feudos que este les concedía pertenecientes a

Prochain Orient, vol. I, Paris, Payot, 1946: 122; García Fitz, 2012: 476-491; Alvira, 1995; José Suñé Arce, *Ǧihād, fiscalidad y sociedad en la Península Ibérica (711-1172): evolución de la capacidad militar andalusí frente a los reinos y condados cristianos*, Tesis doctoral, Barcelona, Universitat de Barcelona, 2017: 349-360; Vincent Lagardère, «Esquisse de l'organisation militaire des Murabitun, à l'époque de Yusuf b. Tasfin, 430 H/1039 à 500 H/1106», *Revue des mondes musulmans et de la Méditerranée*, 27/1 (1979): 99-114, 101, o Strickland, 1996, 12-16—este último desde la interpretación general de las fuentes para el medievalista militar.

⁴⁸ Máxime cuando esta crónica, al tratar la Batalla de Alcoraz, arroja cifras cercanas al paroxismo: 5000 caballeros y 20.000 peones al mando de Pedro I contra 100.000 peones y 9000 caballeros musulmanes, ChSM, p. 155.

⁴⁹ Considerando que, como las fuentes muestran a partir del último cuarto del siglo XI, el camello había dejado de ser un animal de combate para la caballería almorávide, y su uso, menor en la Península, se reducía al de acémilas (Español 2021: 545 y 631). Para Lagardère, el gran estudioso de los almorávides, el camello habría prácticamente desaparecido hacia el final del reinado de Yusuf ibn Tasufin, Vincent (Lagardère 1979: 104).

⁵⁰ «XV kalendas julii, comes Willelmus et dux Aquitanorum et rex Aragundiae pugnaverunt cum Abraham et aliis quatuor regibus Hispaniarum in campo Cotanciae; et devicerunt et occiderunt quindecim millia Moabitarum et innumerabiles captivaverunt. Duo millia camelorum ceperunt, et de aliis bestiis sine numero, et plurima alia subjugaverunt castella.» (ChSM, p. 189).

la *honor regalis*, cuya propiedad no detentaban, y que, por tanto, les adscribía a una empresa común que se mantendría indisoluble hasta bien entrado el siglo XIII.⁵¹

A la sazón, buena parte de estas relaciones de poder se plasmaban en última instancia en servicios de guerra como obligación fundamental y definitoria de las mismas. Los barones a servicio del rey estaban obligados a la gestión de efectivos militares: su reclutamiento, estipendio, entrenamiento, reunión y mantenimiento ante los hechos de armas. Este amparo de tales estructuras militares activas mancomunaba recursos humanos para la guerra, pero también los recursos materiales y semovientes que esta requería. En este planteamiento general conviene por tanto determinar a qué estuvieron obligados específicamente los barones del reino ante la acechanza del ejército almorrávide previa al encuentro de Cutanda; y, lo más importante, sobre quiénes de ellos recaía esta obligación. Analicemos, pues, desde una perspectiva pragmática la naturaleza, estructura y organización del ejército que Alfonso I el Batallador pudo reunir en junio de 1120.

En los prolegómenos, el rey se encontraba en Pedraza de la Sierra, cerca de Segovia,⁵² en diciembre del año anterior; y Lema Pueyo le supone durante los primeros meses de ese año repoblando el alto Duero;⁵³ en marzo concede fueros a lo pobladores de Soria, lo que indica que se encontraba todavía en ese territorio. Sin embargo, lo que resulta sintomático es que algunos de los principales *seniores* que ostentaban tenencias de la mano del rey se encontraban presentes en tal fecha —actuando como testigos—, a diferencia de la gran mayoría de los otros documentos donde únicamente se nombran como *tenentes* en sus respectivos señoríos. Esto indica que Alfonso I había preparado ya la campaña y la reunión de la hueste estaba en marcha. La reflexión fundamental radica en plantear algunos aspectos clave. El primero estriba en conjeturar hasta qué punto el rey de Aragón era conocedor de que Ibrahim ibn Yusuf había estado preparando durante el invierno —tal como Ibn Idari asegura— la expedición hacia la frontera norte. Una certeza total de ello le habría permitido reclutar y preparar la movilización de su ejército en vistas a reunirlo ante el avance del enemigo en los meses sucesivos. Puede ser prueba de tal cosa el hecho de que uno de los principales magnates del Batallador, el navarro-gascón Lope Garcés, viajara ese mismo invierno a Aquitania para movilizar a los señores transpirenaicos, incluido el conde Guillermo IX de Poitiers;⁵⁴ el rey de Aragón contaba en esas fechas con las fuerzas militares que habían rendido la ciudad más importante del norte ibérico, *Saraqusta*, por lo que la contribución del *dux Aquitanorum*, estrictamente

⁵¹ Entre los trabajos que constituyen la génesis de estos análisis destacamos: Carlos Corona Baratech «Las tenencias en Aragón desde 1035 a 1134», *EEMCA*, 2 (1946): 379-396; José María Lacarra de Miguel, «Honores et tenencias en Aragón (xi^e siècle)», *Annales du Midi*, 80/89 (1968): 485-528, o Esteban Sarasa Sánchez «Feudalismo en Aragón: una hipótesis de trabajo y comprensión para la historia medieval», *Príncipe de Viana*, Anejo 3 (1986): 669-686.

⁵² *Colección diplomática de Alfonso I de Aragón y Pamplona (1104-1134)*, doc. 95 [XII.1119]. En adelante CDAI.

⁵³ Lema, 2008, p. 149.

⁵⁴ Al decir de Emilio Luján Álvarez, *El origen gascón de Lope Garcés y de los Lujanes de Aragón*, Madrid, La Rana, 2018:12. Un Lope Garcés, por cierto, que curiosamente hacía testamento ese mismo mes de mayo de 1120, *Documentos para la Reconquista y repoblación del valle del Ebro*, doc. 66 [1120.v.31]. En adelante DERRVE.

hablando, no era necesaria para rendir las últimas plazas del *regnum caesaraugstanum* en el Jalón y en el Jiloca.

Es asumido el argumento de que, pasado ya el invierno, el rey se encontraba hacia el inicio de la primavera —no antes del mes de marzo, como hemos visto— en el asedio de Calatayud, y que, ante la aproximación del ejército norteafricano y andalusí, movilizó a los barones y vasallos del reino para hacerle frente.⁵⁵ El citado testamento de Lope Garcés informa de que fue redactado «*in ipso maio quando uenit comes Pictauensis in Ispania*», lo que parece confirmar que, en el momento en que tuvo lugar la batalla a mediados de junio, Alfonso I había empleado como mínimo un mes y medio en militarizar a sus vasallos y congregar apoyo externo. A despecho de que es muy probable que el rey supiera de la campaña almorrávide con mucho más tiempo de antelación, esas seis u ocho semanas parecen ser la horquilla cronológica razonable. Al otro lado de la frontera, en contrapartida, aunque la puesta en marcha del contingente almorrávide debió iniciarse a principios de junio, los dos meses previos tuvieron que estar destinados a la organización de la hueste en los cuarteles gubernativos de Al-Ándalus, a su reclutamiento y a la gestión de la logística. A nuestro juicio, el cerco inicial de Calatayud durante —con toda probabilidad— los meses de abril y mayo, no supuso sino la tentativa de controlar la *madina* que la hueste previsiblemente iba a dejar a la espalda en el momento del enfrentamiento final. Si aceptamos como plausible el hecho de que el contingente almorrávide tenía por objetivo devastar el territorio recién sustraído y recobrar las ciudades y villas conquistadas, incluida Zaragoza, la acción del ejército cristiano saliendo al paso del contingente andaluso-lamtuní en el vértice del *regnum caesaraugstanum* debe interpretarse como una acción no tanto sobrevenida sino consecuentemente estratégica.

4. *Serviant illas ad regem ubi fuerit suum corpus.*

Los *seniores* y la hueste del rey

Otro de los aspectos clave es entender que la foralidad conforme al servicio de *lid campal* se tuvo que llevar a cabo en toda su realidad: vasallos del rey, laicos y religiosos, estuvieron obligados a responder a la movilización militar desde los diversos rincones del reino. Pedro I había establecido durante su reinado (1094-1104) los *fueros et usaticos* de los infanzones y barones de su reino, que afectaban a todo el estamento de la caballería, con o sin *honor*; estos fueron ratificados en 1134 por el emperador Alfonso VII en Zaragoza.⁵⁶ En ellos se especifica claramente que los *seniores* que ostenten honores reales deben servir militarmente al rey durante tres meses al año —estando él presente— entre ida, permanencia en hueste y venida. Para el caso específico de la *lid* o batalla campal, el mismo fuero estipula que todo caballero debe socorrer al rey *cum pane de tres días et non plus*. Esta última fórmula parece destinada al *miles* o infanzón sin *honor* de rey o de señor,

⁵⁵ *Annales Compostellani*, 23: 320. Argumento que asumen todos los autores que han relatado el acontecimiento: Lacarra 1978: 73; Ubieto, 1981: 161; Cañada, 1997: 44 o Lema, 2008: 149.

⁵⁶ *Colección diplomática del concejo de Zaragoza*, doc. 10 [1134.XII]. En Adelante CDCZ.

dado que el mismo fuero de los infanzones sin *honor* otorgado a los pobladores de Zaragoza en 1119 establece que aquel infanzón que no quiera acompañar al rey no reciba castigo por ello⁵⁷. Resulta obvio, por tanto, que el rey, con ayuda de su curia regia, coordinaba a la sazón un complejo armazón feudo-vasallático con arreglo a las fórmulas legales establecidas con el objetivo de operar militarmente cada año con ayuda de los servicios de los *seniores* que gozaban de *honores* y tenencias reales. Estos barones estaban obligados a «socorrer» al rey en caso de lid campal, o lo que es lo mismo: a asistir con sus mesnadas a la batalla a llamamiento de este. Reunir todas las mesnadas de los barones del reino ante invasión o ejército enemigo de grandes dimensiones solo dependía de una cosa: el tiempo disponible para ello.

El mayor número de hombres para la guerra lo aportaban los barones laicos del reino. Un vaciado, cotejo y análisis de los *seniores* y magnates que ostentaban honores reales en todo el territorio a partir de la documentación permite establecer que, como mínimo, las tenencias vigentes en la primavera de 1120 ascendían a un total de 145. Estos territorios de la *honor regalis* estaban administrados por un total de 72 *seniores*. El cuadro adjunto muestra los barones de Alfonso I el Batallador que ostentaban tenencias en Aragón, Pamplona, Sobrarbe, Ribagorza, Zaragoza y Castilla Vieja durante la primera mitad de 1120.

Entre esta aristocracia guerrera existían *tenentes* que poseían un número amplio de honores junto a otros con tenencias más modestas o en menor número. Algunos magnates como Aznar Aznárez, Calvet, Castán de Biel, Fortún Garcés Cajal, Íñigo Galíndez, Íñigo Jiménez, Íñigo Sánchez, Jimeno Fortuñones, Lope Garcés, Lope López Almoravid, Sancho Johanes o Lope Garcés Peregrino administraban en torno a la primavera de 1120 entre cuatro y nueve tenencias,⁵⁸ alternando la mayoría de ellos distritos ubicados en el interior del reino y en la frontera con honores urbanas. Junto a estos primeros barones, fundamentalmente aragoneses y navarros, el Batallador contaba con la cesión de *honores* a otros magnates extranjeros, que, aun ostentando un número de tenencias menor en ese momento, su capacidad militar quedaba lejos de toda duda. Es el caso de los señores gascones que le habían asistido en la conquista de Zaragoza u otros que detentaban amplios señoríos alodiales con parte de su responsabilidad feudal repartida entre la *honor regalis* del rey de Aragón.⁵⁹ El cómputo final lo integraban un número amplio de *seniores* que administraban —como mínimo— entre una y tres tenencias; eran señores locales o pertenecientes a la aristocracia media, así como barones poderosos que en este momento administraban un número de tenencias menor. Algunos de estos últimos, años atrás, habían ocupado puestos en la curia regia u ostentado un número de tenencias más elevado. Es el caso de Ramiro Sánchez, nieto de García Sánchez III; de Pedro Tizón⁶⁰ o de Sancho

⁵⁷ CDAI, doc. 90 [1119.I].

⁵⁸ Tres de ellos, no en vano, están junto al rey en marzo de ese año, CDAI, doc. 96 [1120.III].

⁵⁹ Es el caso de Diego López de Haro o el conde de Pallars Jussà, Bernat Ramón I.

⁶⁰ Cuyo linaje se ha especulado que pudiera estar relacionado con la dinastía navarroaragonesa, cf. Serafín Olcoz Yanguas, «Pedro Tizón: una primera aproximación al estudio de un noble caballero del siglo XII», *Príncipe de Viana*, 74/257 (2013): 73-110.

Aznarez Azone —señor de Arnedo o Monzón cuatro años antes.⁶¹ En cualquier caso, no conviene pasar por alto que algunos de estos *seniores* navarros y aragoneses ostentaban feudos y castellanías para otros monarcas que no eran sus señores naturales, lo que venía a complejizar la maraña feudal tejida en torno a las relaciones de poder.⁶²

Otro factor a tener en cuenta a partir del cómputo de *tenentes* analizados es que, como se ha escrito con anterioridad, el reinado del Batallador en su conjunto (de 1104 a 1134) supuso la proliferación de un número mayor de *seniores* con respecto a los reinados de su hermano y de su padre,⁶³ lo que sin duda coadyuvó al incremento y complejidad de las redes sociales aristocráticas características de este periodo. Sin embargo, el análisis de la lista de nobles revela que en este año de 1120 comenzaba a vislumbrarse una renovación generacional que se iría culminando, paulatinamente, en los años sucesivos. Los nobles que ostentaban un mayor número de tenencias y honores, además de sus amplios patrimonios alodiales, habían nacido en el reinado de Sancho Ramírez, por lo que pertenecían a la misma generación del rey.⁶⁴

⁶¹ Para un conocimiento general sobre la aristocracia de Alfonso I el Batallador durante todo su reinado, son imprescindibles los análisis de Juan Fernando Utrilla Utrilla, «Los grupos aristocráticos aragoneses en la época de la gran expansión territorial del reino (1076-1134): poder, propiedad y mentalidades.», en Carlos Laliena y Juan F. Utrilla, eds.: *De Toledo a Huesca. Sociedades medievales en transición a finales del siglo XI (1080-1100)*, Zaragoza, IFC, 1998: 167-197, o Juan F. Utrilla Utrilla y María Luz Rodrigo Estevan, «Grupos aristocráticos al servicio del Batallador en la conquista del valle del Ebro (1104-1134)», en *Chrétiens et Musulmans à l'époque du vicomte de Béarn Gaston IV et du roi d'Aragon Alphonse I*, Oloron-Sainte-Marie, 2021: 112-131, así como la monografía de José Ángel Lema, *Instituciones políticas del reinado de Alfonso I el Batallador, rey de Aragón y Pamplona (1104-1134)*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 1997.

⁶² Es el caso, por ejemplo, de Fortún Dat, *senior* de Barbastro, que poseía feudos como vasallo de Ramón Berenguer III de Barcelona. En mayo de 1119 el conde le encomienda el castillo costero y feudo de Cubelles, en la frontera con el islam, *Els pergamins de l'Arxiu Comtal de Barcelona de Ramon Berenguer II a Ramon Berenguer IV. Vols. I-4*, doc.508 [1119.v.16]. En adelante PACB.

⁶³ «En época del rey Sancho Ramírez (1063-1094), la documentación conservada permite registrar en torno a 85 *tenentes*, número que se redujo considerablemente con Pedro I, en cuyo breve reinado (1094-1104) conocemos el nombre de 53 *tenentes*, de los que únicamente 15 de ellos no lo habían sido con Sancho Ramírez. En cambio, con Alfonso I documentamos 112 *tenentes*, de los que únicamente 27 provienen del reinado de su hermano Pedro I» (Utrilla y Rodrigo 2021:122).

⁶⁴ Con excepción de Lope Garcés Peregrino y Fortún Garcés Cajal, los magnates que poseían mayor número de tenencias habrían nacido entre la década de los 70 y los 80 del siglo XI. Estos dos primeros, con toda probabilidad, en la década siguiente. Amén de otros barones como el conde Sancho de Erro, desaparecido justo en estas fechas de la documentación, o Ramiro Sánchez. Otros señores como Fortún Dat y Fortún Galíndez, por ejemplo, están presentes como *tenentes* ya en 1092, *Colección diplomática de la Catedral de Huesca*, doc. 54 [1092.XI], en adelante CDCH; o Jimeno Garcés en 1098, *Colección Diplomática de Pedro I de Aragón y Navarra*, doc. 52 [1098.VIII], en adelante CDPI. O Galindo Sánchez, el nuevo señor de Belchite y uno de los *tenentes* de la frontera desde 1119, que hacia finales del siglo XI poseía ya las *honores* de Funes y de Sos, CDPI, doc. 63 [1099.IX]. Pero también, a tenor de la documentación, a finales de esta centuria ostentaban ya tenencias junto a Pedro I, Fortún López, *Cartas de población del reino de Aragón en los siglos medievales*, doc. 11 [1092.IX.4], en adelante CPRA; Íñigo Fortuñones o Forti Ortiz, el cual no aparece en poder de tenencia en torno a 1120, pero había ostentado las *honores* de Lavata y Nocito (1098) —*Cartulario de Siresa*, doc. 22,[1098]—, de Piracés (1106) —CDAI, doc. 13 [1106.v.1]— y Santa Eulalia (1110) —CDAI, doc. 45 [1110.XII]—, para reaparecer en 1124 como *tenente* en Borja, recién conquistada —CDAI, doc. 133 [1124.XII]—. Se muestra también en la documentación de Pedro I como *senior* de los enclaves levantinos, CDPI, doc. 85 [1100.VII], y será cuñado de Arnau, vizconde de Lavedán, DERRVE, doc. 321 [antes de 1144]. Son algunos de los ejemplos.

Tabla 1. *Tenentes y tenencias activas en los dominios del Batallador en la primavera de 1120.*

Ato Fortuñones	Falces	Fortún Garcés Cajal	Grañón
Ato Garcés	Piracés		Nájera
Aznar Aznarez	Funes		Tudela
	San Esteban de Gormaz		Uli
	Tudela		Viguera
	Unzué		
Aznar Dat	Morella	Fortún Jimenez	Lizana
Aznar Galíndez	<i>Canears</i>	Fortún Johanes	Azara
Aznar Galíndez	Javier		Monclús
Aznar Jiménez	Aoiz		Pomar
	Navascues	Fortún López	Ayerbe
	Oteiza		Castroviejo
Barbatuerta	Marcuello	Fortún Sanchez	Sarsa de Surta
	Murillo	Galindo Cidez	Manzanares
Belenguer	Monzón de Campos	Galindo Garcés	Santa Cruz
Berenguer Gombal	Capella	Galindo Johanes	Tamarite
	Castro Muñones	Galindo Sánchez	Alcalá
Bernat Ramón I	Benasque		Belchite
	Fantova	Galo Galíndez	Barbués
Bertrand de Carrión	Carrión	García Garcés	Besians
	Logroño	García Grimat	Castrillo de Murcia
Blasco Gallons	Lorota	García López Almorávid	Lerin
Calvet	Abizanda	Gassion	Belorado
	Burgos	Gastón de Bearn	Huesca
	Olson		Uncastillo
	Ubierna		Zaragoza
Calvet Johanes	Pamplona	Gómez González	Pancorbo
Castán	Agüero	Íñigo Fortuñones	Cerezo de Rio Tirón
	Aniés		Larraga
	Anzano	Íñigo Galíndez	Abiego
	Biel		Peña de San Salvador
	Chalamera		Sangüesa
Centulo de Bigorra	Belchite		Sos
	Tarazona	Íñigo Jiménez	Buradón
Diego López de Haro	Haro		Burgos
Falcón	Briviesca		Campezo
Ferriz	Santa Eulalia		Castrojériz
Fortún Blasco	Pueyo		Ejea
	Tena		Los Cameros
Fortún Dat	Barbastro		Medinaceli
Fortún Galíndez	Manzanares		Segovia
Fortún Garcés	Tolosa		Tafalla

Íñigo López	Soria
	Frías
Íñigo Sánchez	Albalate
	Berdún
	Calasanz
	<i>Calaterreb</i>
Íñigot	Tobia
Jimeno Fortuñones	Baztan
	Ena
	Gallipienzo
	Huarte
	<i>Marzo</i>
	Peralta
	Punicastro
Jimeno Garcés	Lumbier
	Rodellar
Jimeno Gayzco	Luesía
Jimeno Gayzco	Tarazona
Johan Díaz	Arguedas
Johan Galindez	Antillón
Lope Fortuñones	Albero
Lope Garcés	Aíbar
	Alfaro
	Estella
	Jubera
Lope Garcés Peregrino	Alagón
	Gallur
	Super Caesaraugusta
	Tauste
Lope Íñiguez	Borobia
	Aezcoa
Lope Johanes	Arnedo

Lope Johanes (cont.)	Bernedo
	Sorripas
Lope López	Ansó
	Calahorra
	Ocón
	<i>Sobala</i>
Lope Sánchez	Caure/Ugabre
Oriol Aznárez	Cellorigo
Pedro Jiménez	Alisasua
	Turbena
Pedro Muñiz	Marañón
Pedro Tizón	Cervera de Río Alhama
Per Petit	Bolea
	Loarre
Pere Gisbert	Azanuy
	San Esteban
Pere Mir de Entenza	Benabarre
Pere Ramón	Estada
Ramiro Sánchez	Almuniente
	Erro
Ramón Amat	Chía
	Perarrúa
Sancho Aznárez Azone	Balentia
	Buil
	Funes
	Alquézar
Sancho Johanes	Boltaña
	Huesca
	Ojacastro
	Poza
	Monzón

Esta reflexión no debe considerarse baladí, pues esto se traduce en que los *seniores* con mayor capacidad de concentración y movilización militar se encontraban por tal fecha entre los 50 y los 60 años, al igual que el rey; una senectud anticipada en lo militar —con valientes excepciones, como acaso la del propio monarca— que debía tenerse en cuenta para comandar físicamente cualquier acción militar de envergadura táctica.

Desde los últimos años conocemos con mayor claridad cómo se desarrolló la colaboración ultrapirenaica en las conquistas del valle del Ebro. Tesis doctorales leídas y

publicadas recientemente,⁶⁵ amén de diversos artículos y publicaciones de conjunto anteriores⁶⁶ han ido perfilando cómo los caballeros franceses tomaron parte primero en el fenómeno estrictamente bélico del contexto expansivo y, después, en la posterior repartición de *honores* y tenencias. Como hemos indicado, fueron dos grupos de señores ultrapirenaicos los que tomaron partido en la batalla.⁶⁷ Conviene hacer un ejercicio de desvinculación necesaria entre la conquista de Zaragoza de 1118 y la batalla de Cutanda de 1120 en lo que a la participación de los señores gascones se refiere. Y no es porque su afluencia no fuera significativa, sino porque parece probable que no todos permanecieron en el valle del Ebro tras la caída de la ciudad blanca; conocer, por consiguiente, qué barones fueron reunidos en el llamamiento militar de Cutanda en junio de ese año no es tarea fácil. Las crónicas no especifican qué señores cruzaron el Pirineo en 1118, ni cuantos caballeros o peones acaudillaron; tampoco cuántos se quedaron. Su aproximación solo puede hacerse en virtud de la información huidiza que dan las colecciones diplomáticas. Lo que sí parece evidente es que entre 1118 y 1120 coadyuvaron físicamente a la expansión feudal por el valle del Ebro aquellos que recibieron *honores* por parte del rey y de Gastón IV de Bearn, nuevo señor de Zaragoza.

El cuadro de *tenentes* mostrado con anterioridad incluye a varios señores franceses al servicio del batallador, algunos de los cuales se habían incorporado como vasallos reales en las décadas anteriores. Es el caso de Castán de Biel y su hermano Per Petit, o el ya nombrado Lope Garcés. Incluimos aquí la figura de Beltrán de Risnel, sobrino de Alfonso I,⁶⁸ quien aun no siendo gascón tuvo protagonismo en el avispero castellano durante este periodo y, posteriormente, con Alfonso VII. Otros, en cambio, aparecen como señores a partir de la conquista de Zaragoza, y serán en lo sucesivo los *tenentes* más poderosos al lado del Batallador, como ya se ha indicado es el caso del propio Gastón y de su hermano

⁶⁵ Lucas Villegas-Aristizábal, *Norman and Anglo-Norman Participation in the Iberia Reconquista c.1018-c.1248*, Tesis doctoral, University of Nottingham, 2007; Alexandre Giunta, *Les francos dans le vallée de l'Ebre (XI^o-XII^o siècles)*, Tesis doctoral, Université Paris-Sorbone, 2015.

⁶⁶ Marcelin Défourneaux, *Les français en Espagne aux XI^o-XII^o siècles*. Paris, Presses universitaires de France, 1949; Pierre Boissonnade, «Les relations des ducs d'Aquitaine avec les états chrétiens d'Aragon et de Navarre (1114- 1137)», *Bulletin de la société des antiquaires de l'Ouest*, 3^e série, 10 (1934): 264-316; José María Lacarra, «A propos de la colonisation francesa en Navarre et en Aragon», *Annales du Midi*, 65 (1953): 331-342; José María Lacarra, «Los franceses en la reconquista y repoblación del valle del Ebro en tiempos de Alfonso el Batallador», *Cuadernos de Historia*, 2 (1968): 65-80; Pilar García Mouton, «Los franceses en Aragón (siglos XI-XIII)», *Archivo de filología aragonesa*, 26-27 (1980): 7-98; Tucoo-Chala 1994; Carlos Laliena, «Larga stipendia et omptima praedia: les nobles franceses en Aragón au service d'Alphonse le Batailleur», *Annales du Midi*, 112/230 (2000): 149-169; Frédéric Boutoulle, «Échos de la Reconquista en Gascogne bordelaise (1079-milieu du XII^o siècle)», *Revue de Pau et du Béarn*, 34 (2007): 33-47; Lucas Villegas-Aristizábal, «Spiritual and Material rewards on the Christian-Muslim Frontier: Norman Crusaders in the Valley of the Ebro in the first half of the twelfth Century», *Medievalismo*, 27 (2017): 353-376; o Alexandre Giunta y Philippe Sénac «De Saraqustah à Saragosse. L'après-1118», en *Échanges et Confrontations. Chrétiens et Musulmans à l'époque du vicomte de Béarn Gaston IV et du roi d'Aragon Alphonse I*, Oloron-Sainte-Marie, 2021: 68-89.

⁶⁷ Dado que los normandos de Rotrou de Perche harían acto de presencia unos años después, no durante las conquistas de Tudela y Tarazona, como quiere la *Crónica de San Juan de la Peña*, cf. José M.^a Lacarra, «La fecha de la conquista de Tudela», *Príncipe de Viana* 7/22 (1946): 45-54; Lynn. H. Nelson, «Rotrou of Perche and the Aragonese Reconquest», *Traditio*, 26 (1970):113-133; Lema 2008: 136-142. El mismo conde de Perche es nombrado en 1120 en un documento en sus dominios normandos, cf. Villegas-Aristizábal 2007: 125; y la primera mención en tierras del Ebro data de 1121, cuando aparece como señor de Tudela por vez primera: DERRVE, doc. 80 [1121].

⁶⁸ Laliena 2000: 158.

Céntulo de Bigorra. Pero también cabe nombrar a Gassion,⁶⁹ vizconde de Soule, que ostenta durante 1120 la *honor* de Belorado,⁷⁰ o Jimeno Gaizco, *tenente* de Luesia y de una parte de la recién conquistada Tarazona. Junto a estos barones, poseedores de *honor* y por tanto responsables de repartir castellanías entre sus commilitones transpirenaicos, aparecen otros nombres sin *honor* de rey pero que estarían integrados en las mesnadas de los señores gascones, los cuales, de igual modo, permanecieron en el valle del Ebro tras la conquista de Zaragoza.⁷¹ Parece el caso del vizconde Pierre II de Gabarret, pues era yerno del propio Gastón —casado con su hija Guiscarda.⁷² También el de Arnau, vizconde de Lavedán; por la documentación sabemos que era vasallo de Céntulo de Bigorra y que en 1124 recibe heredades en Zaragoza de mano de Gastón de Bearn.⁷³ Es el caso también de Español de Labourd.⁷⁴ Consta en 1119 por su parte una donación piadosa a la abadía de San Juan de Sorde al partir al asedio de Zaragoza⁷⁵ e inmediatamente después aparece como *subtenente* de la *honor* de Uncastillo de la mano del propio Gastón de Bearn.⁷⁶ A igual que otros caballeros, sin duda procedentes de una capa social más baja, como García Forto de Aspe, Arnau de Gornes, Arnau Sobranzer,⁷⁷ Vidal de Condom,⁷⁸ Compagnon,⁷⁹ Ramón de Figueras, Guillem de Olorón, Raoul de Larassuna⁸⁰ o Bonet de Burdeos,⁸¹ los cuales recibieron, vendieron y adquirieron heredades tras la conquista de Zaragoza.⁸²

⁶⁹ En mayo de 1120, a tenor de la noticia que da De Jaurgain (1902: 464) citando los Anales del Reino de Navarra, se encontraba en Haro, siendo testigo de una donación a Sancho, abad de Santo Domingo de la Calzada, lo que demuestra que el mes anterior al choque no todos los vasallos de Alfonso I se habían congregado para asediar Calatayud. Previsiblemente, como luego veremos, Gassion integraba el contingente del duque de Aquitania, por lo que en ese mes habría cruzado el Pirineo recientemente.

⁷⁰ «Et vos meos fideles frances concedo vestros honores intus et foras, sicut promissi vobis antea [...],» indica el fuero de Belorado aludiendo a los caballeros del vizcondado de Soule que asumían la tenencia, CDAI, doc. 73 [1116.VIII.6].

⁷¹ Como señala Pierre de la Marca (1640: v/xx, 413), Gastón introdujo a sus caballeros en el sistema hispano fundamentado en las *caballerías de honor*, dotando de feudos y honores por valor de 500 sueldos.

⁷² Apodado *Soriquers*. Después de la conquista de Zaragoza no existen menciones documentales de su persona (De Jaurgain 1902: 108), y el hecho de que en las décadas siguientes su viuda tomase las riendas del vizcondado de Bearn, tras la muerte de Céntulo en Fraga, indica que habría muerto entre este periodo y 1134.

⁷³ DERRVE, doc. 109 [1124]. Se afincó en el valle del Ebro, al casar con Oria, hermana del *senior* Forti Ortiz, DERRVE, doc. 321 [antes de 1144].

⁷⁴ Era hijo del vizconde de Labourd-Bayona, Fortún II Sánchez, y cuñado entonces del titular del condado, García Sánchez (De Jaurgain 1902: 241).

⁷⁵ *Cartulaire de l'abbaye de Saint Jean de Sorde*, doc. 86 [1119-1136]. En adelante CASJS.

⁷⁶ *Cartulario de Santa María de Uncastillo (siglo XII)*, doc. 6 [1119-1130].

⁷⁷ Que devendría en un importante señor urbano, cf. Giunta 2015: 149.

⁷⁸ DERRVE, doc. 59 [1119]. El linaje de los Condom parece afianzar sus posesiones en los años sucesivos en Zaragoza, cf. DERRVE, doc. 134 [1126.X.10] y doc. 179 [1129.III].

⁷⁹ Que llegará a ser zalmedina de Zaragoza, DERRVE, doc. 163 [1128.XII.6]. Todo indica que los testigos que aparecen en el documento: Druas de Alanzor, Raol de Condom, Galter Pulsart, Lambert, Guilem de Alanzon, Guilem de Lascalera, Goldouin, Bodin y Gerald Pedet, eran caballeros venidos posteriormente para integrar las mesnadas bearnesas.

⁸⁰ DERRVE, doc. 72 [1121], doc. 73 [1121.IV.14] y doc. 74 [1121.IV.14-15].

⁸¹ DERRVE, doc. 71 [1120] y doc. 73 [1121.IV.14].

⁸² No consta que otros señores que aparecen como testigos tras la conquista de Zaragoza, como Guy de Lons, obispo de Lescar; Bernat I de Comminges —que se desposa con Dias de Muret ese mismo año de 1120 (De Jaurgain 1902: 306), y Auger IV de Miramont, no participaron en esta repartición de

Resultaría una tarea no solo compleja sino, a todas luces, infructuosa tratar de discernir cuáles fueron los principales vasallos que acompañaron a Gaston de Bearn y Céntulo de Bigorra en el asedio de Zaragoza y en las campañas de los dos años siguientes.⁸³ La documentación relativa al gobierno de vizconde bearnés no es muy numerosa,⁸⁴ y no hay constancia de que algunos de sus principales barones estuvieran presentes en las expediciones cruzadas a *Ispania*.⁸⁵ Pierre de la Marca publica una edición bajomedieval del fuero de Morlaas para los habitantes de Orthez. Este documento no es más que una reproducción del fuero oficial, dado en 1220, que a su vez se trata, a juicio de Rogé,⁸⁶ de un trasunto del fuero primigenio, otorgado probablemente en 1101. El documento introduce una cláusula concerniente a los hombres libres bearneses por la cual los exime de acudir en hueste a España, a excepción de que sea por propia voluntad.⁸⁷ Una fórmula que también el fuero de 1220 incluye como colofón a uno de los artículos.⁸⁸ El propio fuero general del Bearn de 1188, reconstruido por Rogé, recoge otro artículo en donde se indica que los caballeros del vizconde están obligados a ayudar a la persona del rey contra sus enemigos cuando este se encuentre en tierra «contigua».⁸⁹ Parece evidente que, a tenor de la tradición jurídica —iniciada en 1080—, los caballeros y hombres libres del Bearn no estaban obligados a seguir a su señor en las expediciones cruzadas ni a otros llamamientos, a excepción de las obligaciones militares concernientes a su propio territorio o cercano a él. Y lo mismo sucedía con los vasallos del conde de Bigorra.⁹⁰ Por tanto, debemos reflexionar que aquellos caballeros que acompañaron a Gastón y a Céntulo desde 1118 hasta la muerte de ambos —1130 y 1134— lo hicieron por iniciativa

honores regios y señoriales, y por consiguiente debieron retornar en los meses sucesivos hacia el Mediodía.

⁸³ «[...] nous sommes en présence d'un véritable désert en matière de documentation relative à l'exercice quotidien du pouvoir par le vicomte et ses principaux seigneurs» (Tucou-Chala 1994: 166).

⁸⁴ Susana Aparicio Rosillo «Un proyecto más allá de las barreras pirenaicas. Revisión de la política pro-arágonesa en el Béarn desde Gastón IV el Cruzado hasta los Montcada.» En *Actas del IV Simposio Internacional de Jóvenes Medievalistas, Lorca 2008*, Murcia, Universidad, 2010: 12, n. 6. Los documentos no llegan a una treintena.

⁸⁵ La documentación bearnesa muestra a algunos de los caballeros vasallos directos del vizconde, piezas clave en la administración del vizcondado, como Arnau de Andoins y su hijo Guillem Odo de Andoins —la segunda casa en importancia en la corte bearnesa—, Odón de Dengüin, Odón y Avarchet de Aspe —emparentados con el caballero que formaba parte de la mesnada en el valle del Ebro en esta época, García Fort de Aspe—, Guillem Ramón de Trecents, Fortón de Pau y su hijo, Pedro; Pedro Alberti, Calvet Albarisci o Arnau de Tarbes: *Cartulaire de Sainte Foi de Morlaas*, doc. 3 [1101.II.3] y doc. 4 [1123], en adelante CSFM. Algunos de estos señores parece que asumieron funciones interinas en la gestión del vizcondado en ausencia de Gastón. En un documento posterior, datado entre 1130 y 1131 y dado por el heredero, Céntulo, se ofrece una lista de señores que, según este, se encuentran junto a su madre Talesa y su padre en *Ispania*. Entre estos figuran: Fortaner de Escot, Fortaner de Doumy, Bernard García de Cadillon, Cenebro de Cadillon, Tort de Morlanne, Bernard de Espoey, Fortaner de Espoey, Ramon de Mirapeix, Oger de Bidos, Arnau Guillem de Anoye, Durán de Moustrou y Fortaner de Buzy, CSFM, doc. 5 [1130-1131.III].

⁸⁶ Pierre Rogé, *Les anciens fers de Béarn*, Toulouse, Edouard Privat, 1907: 218-248.

⁸⁷ «Nul hom desta biele, no sie thiencut de anar en ost en Espanha, per man de Senhor; ni deu esser destret, si no quey bolosse anar de grat. Host mani, laquau leyauments sie manadera per IX diez, et tres bets l'an [...]», en Marca, 1640: v/I, 339.

⁸⁸ «Et non debet exire bellum extra dex ville», Fuero de Morlaas, VIII (Rogé 1907).

⁸⁹ «Nec hoc pretermittendum quod omnes sui milites homines quam alii debent adjuvare vicecomiti de suis adversariis quorum terre contingue sunt [...]», Fuero de Bearn, x (Rogé 1907).

⁹⁰ Los *censales* —vasallos— no estaban obligados a seguir al conde en expedición, salvo invasión, cf. *Le Cartulaire de Bigorre (XI^º-XIII^º siècle)*, doc. LXI [1106-1112], en adelante Bigorra.

propia a llamamiento de su señor, en aras de ganar gloria, botín y heredades en el valle del Ebro.

Más complicado es, sin duda, aproximarnos a los caballeros que acompañaron a Guillermo IX el trovador, duque de Aquitania y conde Poitou, en la batalla de Cutanda. Son la Crónica de San Juan de la Peña y los Anales de Jerónimo Zurita —este habiendo tomado el dato de la crónica primera— las fuentes que nos informan de que Guillermo IX cruzó el Pirineo acompañado de 600 caballeros. No es una cifra descabellada, pero carecemos del modo con que demostrar el aporte. La única referencia de la identidad de los señores aquitanos que acompañaron al *dux*, dentro de este número, nos la da Boissonnade⁹¹:

Il réunit a Bordeaux, pendant l'hiver de 1119-1120, jusqu'à 600 chevaliers, toute l'élite de ses vassaux aquitains: Hélie Taleyrand de Périgord,⁹² Raimond de Turenne,⁹³ Bardon de Cognac,⁹⁴ Aimar d'Archiac,⁹⁵ Geoffroi de Rochefort,⁹⁶ Guillaume de Gensac,⁹⁷ Etienne de Caumont,⁹⁸ auxquels se joignirent les principaux vassaux de Gascogne: Robert, vicomte de Tartas,⁹⁹ Amanieu d'Albret,¹⁰⁰ Pierre de Mugron,¹⁰¹ Llobet, vicomte de Marenne,¹⁰² Guillaume d'Heugas, évêque de Dax,¹⁰³

⁹¹ Boissonnade 1934: 22.

⁹² Se trata de Hélie, apodado *Rudel*, conde de Perigord. Había nacido en 1085, por lo que contaba en 1120 con 35 años, M. de Saint-Allais, *Précis historique sur les comtes de Périgord et les branches qui en descendent*, Paris, Guyot imp., 1836: 12. Se conservan documentos en los que actuaba como testigo presencial en sus dominios a partir de 1121: *Gran Cartulaire de la Sauve Majeure*, doc. 42 [1121-1126] y doc. 162 [1121-1126].

⁹³ Séptimo vizconde de Turenne. Participó con sus vasallos en la Primera Cruzada en 1095, junto a la expedición del conde de Toulouse, Raimond de Saint-Gilles. Antes de su partida, confió el vizcondado de a su madre.

⁹⁴ Señor de Cognac, hijo de Hélie IV. Enemigo de los condes de Angulema. Había nacido en 1085.

⁹⁵ Aymar I, señor de Archiac, había nacido en 1065. Era hijo de Foucauld I. En fecha inmediatamente anterior a 1120, el duque de Aquitania y Bardon de Cognac asedian el castillo de Archiac, defendido por Aymar, cf. *Historia pontificum et comitum Engolismensium*, XXXV: 45.

⁹⁶ El que fuera conocido, en realidad, como Geoffroy II Rebochet. Cuarto hijo de Geoffroy I y heredero del señorío. Un documento coetáneo lo muestra haciendo donaciones a la abadía de Saint Maixent, *Chartes et documents pour servir à l'histoire de l'abbaye de Saint-Maixent*, doc. 256 [1113]; en donde se muestran algunos caballeros de su casa, como Guillem de Mausec, Tibaud Taun, Tibaud Rofino o Reinaldo Aimone. Y en 1131 aparece como testigo en dos donaciones del propio conde de Poitou, *Cartulaire sintongais de la trinité de Vendôme*, doc. 55 [1131] y doc. 56 [1131].

⁹⁷ Guillaume Raymond I, señor de Gensac, tenía veinte años en 1120. Había sido desposado con Ermengarda de Perigord, por lo que era cuñado del conde Hélie.

⁹⁸ Señor menor de la baronía de Caumont, cuyo centro político y administrativo se situaba en la actual localidad aquitana de Caumont-sur-Garonne.

⁹⁹ Robert II de Tartas, vizconde. Hijo de Arnau Ramón. Tenía tan solo veinte años en el momento de la batalla. En 1122 aparece junto a Etienne de Caumont, Lobet de Marenne y Gaston de Bearn como testigos en la donación de Guillermo, duque de Aquitania, de mitad de la villa de Bayona a la iglesia de Santa María de Bayona, *Le livre d'or de Bayonne*, cap. XI: 21, en adelante LOB.

¹⁰⁰ Los Albret eran propietarios de un señorío constituido entorno al castillo de Labrit, hoy desaparecido, en el centro de las Landas de Gascoña. Se trata de Amanieu III, hijo de Bernard Aiz de Albret. Tomó parte en la Primera Cruzada junto a su primo Guillem Amanieu de Bezaura (De Jaurgain 1902: 118).

¹⁰¹ Mugron constituía un señorío menor vinculado al vizcondado de Dax.

¹⁰² Hijo de Guillem II Lopez, vizconde de Marenne.

¹⁰³ Había accedido al obispado tres años antes, en 1117.

Bertrand, vizconde de Bayonne, García Sanchez de Labourd,¹⁰⁴ les vicomtes de Soule¹⁰⁵ et d'Arboucave.¹⁰⁶

El documento de donación del propio conde de Poitou a la abadía de San Juan de Sorde que referenciamos anteriormente,¹⁰⁷ citado también por otros autores, contribuye a una reflexión que vendría a respaldar en parte los datos que ofrece Boissonnade. Está fechado en 1120, y consta de la confirmación de varias heredades adscritas con anterioridad a la abadía en términos aledaños. El objeto de la donación y la invocación del propio duque: «Cum vero nomen Domini predicassed et omnem Xristianitatem exaltare voluisset, atque apud Ispaniam ad errores cultural destruendam tetendisset» sugieren en efecto que este se encontraba en el propio territorio del vizcondado de Dax, junto a la riviera del Gave de Olorón (emplazamiento de la abadía), presto a cruzar por el paso de Roncesvalles. Aparte de ello, lo interesante del documento reside en que dos de los personajes de la lista de arriba le acompañan presencialmente: García Sánchez, vizconde de Labourd, y Gassion, vizconde de Soule; y se cita al obispo de Dax —presente, con probabilidad—, junto a otros caballeros locales.¹⁰⁸ Por tanto, y siguiendo tales reflexiones, estaríamos ante indicios que respaldarían la identidad de algunos señores aquitanos dada por Boissonnade.

En estas mesnadas de caballería cristiana se integró, tal como Ibn Idari nos informa,¹⁰⁹ la aportación del último emir de *Saraqusta*, destronado por los almorávides: Imad al-Dawla. Desde 1110 ostentaba en el exilio el feudo de Rueda de Jalón, como vasallo de Alfonso I. Es complicado aproximarnos al número de tropas que el emir destronado podía reunir y acaudillar en los años sucesivos a la pérdida de su dominio saraquistí, pero, si atendemos a las noticias aisladas que nos dan las fuentes, en tales períodos posteriores estuvo permanentemente rodeado de alcaides y hombres de leyes,¹¹⁰

¹⁰⁴ Los vizcondados de Bayona y Labourd se identificaban con el mismo territorio en el siglo XII. Con toda probabilidad, Bertrand y García eran primos. El segundo aparece haciendo una donación entre 1136 y 1147 como titular del vizcondado: CASJS, doc. 115 [1136-1147]. Bertrand heredó el vizcondado posteriormente. De hecho, las menciones a este barón como vizconde aparecen en fechas más tardías, ya en la década de los cuarenta del siglo XII, LOB, cap. XXV, p. 42. En el momento de la batalla de Cutanda, Bertrand —cuya muerte consta en 1169— sería poco más que un adolescente.

¹⁰⁵ Era Gassión, vasallo de Alfonso I.

¹⁰⁶ Se trata del caballero Bernard d'Arboucave, titular de un modesto señorío vinculado al vizcondado de Tursan. Era cuñado de Gastón de Bearn tras desposar a Osquineta, su hermana (De Jaurgain 1902: 153). Es probable que estuviera presente ya, dado el parentesco con el vizconde bearnés, en la propia conquista de Zaragoza en 1118.

¹⁰⁷ CASJS, doc. 81 [1120-1134].

¹⁰⁸ Guitard de Bourg, Arnau Guillem de Garris, Gileminge, Arnau de Labedz, Arnau de Comou y el vizconde de Arberoue, los cuales, seguramente, acompañaban el contingente de gascones que se unió a los aquitanos antes de cruzar el Pirineo.

¹⁰⁹ Huici 1963: 21-322.

¹¹⁰ «[...] alvacles et alcaides, omnesque miores suos [...]», nombrados juntos a sus caídes y castellanos, señala la Crónica del Emperador en el relato de enfeudación de este con Alfonso VII en 1131. *Chronica Adefonsi Imperatoris* [27]: 25, en adelante ChAI. Como sugiere García Fitz en *Relaciones políticas y guerra. La experiencia castellano-leonesa frente al islam. Siglos XI-XIII*, Sevilla, Universidad, 2002: 86-87, esta enfeudación se enmarcaba dentro de una estrategia cristiana para aglutinar en torno a la figura del rey destronado a todos los andalusíes descontentos con el poder norteafricano. Sobre este proceso y sus reflexiones, también, F. García Fitz, «¿Una España musulmana, sometida y tributaria? La España que no fue», *Historia. Instituciones. Documentos*, 31 (2004): 227-248.

y estos últimos parece que habían experimentado un proceso de militarización en las últimas décadas como consecuencia de la actividad bélica motivada por la expansión feudal cristiana.¹¹¹ Tras la *fitna*, las taifas nacientes del valle del Ebro habían construido su ejército tratando de emular erráticamente un modelo califal cuya realidad era inalcanzable.¹¹² Estas estructuraron sus cuerpos militares desde inicio a partir del contingente fronterizo autóctono—denominado *hasd*—, del que eran responsables tras la disolución del califato.¹¹³ Pero este proceso se dio a partir de una proto-feudalización evidente, que germinó en la creación de ejércitos semi-privados cimentados en la propia red clientelar del emir: *mawali* y esclavos, principalmente. Esta reformulación de las estructuras militares seguía vigente cuando los almorávides irrumpieron en la Península y destronaron uno a uno a los reyes de taifas. Imad al-Dawla mantenía un modelo similar a pequeña escala cuando fue expulsado de Zaragoza, amparando su señorío en una red clientelar que, a la sazón, no era muy distinta a la de los barones que acompañaban a Alfonso I el Batallador. Conviene no olvidar que muchos de sus partidarios huyeron con él, lo que implica que su concurso militar no debía ser irrisorio¹¹⁴. Prueba de su participación y de las buenas relaciones que entabló con los señores cristianos coaligados para la batalla supone la existencia en la actualidad del vaso de Leonor de Aquitania, que se expone en el Museo del Louvre. Como diversos trabajos se han encargado de demostrar en los últimos años, este vaso fue entregado por Imad al-Dawla —cuyo nombre aparece latinizado en la inscripción del objeto como *Mitadolus*, similar a como será conocido su hijo, Zafadola (Sayf al-Dawla)— en el contexto de la Batalla de Cutanda a Guillermo, el duque de Aquitania, y de ahí llegó a su nieta, Leonor, para más tarde recalcar en el tesoro de la abadía de Saint-Denis.¹¹⁵

A estos contingentes de caballería se unían también los enviados por monasterios y diócesis. Tanto unos como otros detentaban patrimonios, honores y responsabilidades feudales como los señores laicos, y se integraban en el engranaje militar aportando

¹¹¹ Español 2021: 286-294.

¹¹² De hecho, como se analiza en Español 2021, el verdadero derrumbe en lo militar de los poderes taifa se debió a que fueron incapaces de replicar al ejército califal, que se sustentaba en dos pilares básicos: el voluntariado y el botín.

¹¹³ Un buen ejemplo de esta iniciativa se vislumbra en Ibn Al-Kardabus [31].

¹¹⁴ En 1111, por ejemplo, en respuesta a la campaña almorávide que lideraron Muhammad ibn Hayy y 'Ali ibn Kunfat al-Lamtuni, con la que pusieron sitio a varios castillos de la zona de Calatayud, fue el propio Imad al-Dawla quien respondió militarmente con un contingente formado por cristianos. Ibn Idari no indica su procedencia ni filiación feudal o clientelar (Ibn 'Idari al-Marrakusi, c. 1312: 132). No obstante, hay que considerar que muchos de los notables zaragozanos le abandonaron. Ibn al-Abbar recoge la biografía de Hammam ibn Yahya, ulema que había sido secretario de Al-Muqtadir, luego de Al-Mu'tamin y luego de su padre Al-Musta'in II, pero que tras ello huyó a Valencia (Takmila al-sila, f. 122r.).

¹¹⁵ Se trataría, no obstante, de un vaso modificado en el siglo XII en Francia, pero originario del periodo altomedieval y fabricado en Egipto, que habría llegado a la corte de Saraqusta. La inscripción adicionada con posterioridad muestra: «Hoc vas sponsa dedit Aanor regi Ludovico; Mitadolus avo, mihi rex, Sanctisque Sugerus». Cf. George T. Beech, «The Eleanor of Aquitaine Vase, William IX of Aquitaine, and Muslim Spain», *Gesta*, 32/1 (1993): 3-10; George T. Beech, «The Eleanor of Aquitaine vase: Its origins and history to the early twelfth century», *Ars Orientalis*, 22 (1992): 69-79. Conclusiones publicadas posteriormente en España en George T. Beech, *The brief eminence and doomed fall of Islamic Saragossa: a great center of Jewish and Arabic learning in the Iberian Peninsula during the 11th century*, Zaragoza, Instituto de Estudios Islámicos y del Oriente Próximo, 2008.

efectivos conforme a sus obligaciones feudales¹¹⁶. En algunos casos, muchos de los obispos de los siglos XI y XII fueron verdaderos señores de la guerra.¹¹⁷ Hasta la exención establecida por Ramiro II en 1134,¹¹⁸ abades y obispos estuvieron obligados a contribuir a la hueste real en caso de lid campal con los caballeros vasallos de sus dominios, muchas veces comandadas también por ellos mismos. Un ejemplo muy clarividente de contribución de los monasterios a la hueste real se observa en un documento extendido por el abad de San Victorián, Durán, en 1126. Este obligaba a su vasallo, el *subteniente* de Graus, Galindo Sanz, a acudir con su tienda y provisión militar a la hueste enviada por el monasterio, o poner un caballero a su servicio en caso de que el propio abad no fuera en la expedición.¹¹⁹ Este ejemplo de Graus, como una de las villas más importantes dependientes del monasterio de San Victorián, puede acercarnos a una reflexión sobre el número de caballerías que los cenobios más poderosos del reino eran capaces de reunir en caso de lid campal.

Por último, cabe nombrar a aquellos caballeros de la *honor regalis* que, aunque no tenían *honor* de rey o de señor, se integraban por propia voluntad la hueste regia. Estos caballeros, por lo general de baja cuna, militaban movidos por la promesa de botín o la posibilidad de ascender en el escalafón social merced a los méritos militares. En las tenencias administradas por los barones o *seniores*, la responsabilidad de reclutar a estos miles era responsabilidad de estos señores; los caballeros circunscritos a los feudos que dependían directamente de la administración del rey eran reclutados por sus agentes, o lo que es lo mismo, bajo responsabilidad de los merinos. La documentación del reinado de Alfonso I muestra un número total de 25 «meriznazgos»¹²⁰ en la *honor regalis*, de los cuales solo uno no existía en 1120 —Calatayud—. Las fuentes en torno a esta fecha muestran un total de siete merinos activos: García Ricalfo de Jaca, Fortún Galíndez —quien a la par poseía la *honor* de Manzanares—, Banzo Fortuñones, Jimeno Sánchez, Cipriano, Ato Fortuñones —poseedor de la *honor* de Falces— y Sancho Garcés —ya en fecha posterior, en 1124. Un estudio de la foralidad del periodo muestra que estos

¹¹⁶ Se trata de una coyuntura que se encontraba en proceso de transformación ya en los momentos previos a la fecha que nos ocupa. Las exenciones a clérigos e instituciones eclesiásticas comenzaron a proliferar desde finales del siglo XI. En 1089 el rey Alfonso VI de León exime a los monjes de San Millán de la Cogolla de contribuir a la obligación de *fossato*, que consistía en aportar dos hombres montados a la tropa, *Cartulario de San Millán de la Cogolla*, doc. 187 [1089.XI.25], en adelante CSMC. Los fueros de Soria indican que los clérigos de esta ciudad no debían ir en fonsado, lo cual aproxima una realidad de contribución militar que estaba cercana a desaparecer, CDAI, doc. 96 [1120.III]. Y de igual modo el fuero de Marañón, CDAI, doc. 191 [1124-1127].

¹¹⁷ Algunas reflexiones sobre la identidad y la implicación en la expansión feudal del episcopado guerrero en el reinado de Alfonso I, en Pablo Dorronzoro Ramírez, «El episcopado “batallador” en tiempo de Alfonso I de Aragón y Pamplona», *Estudios Medievales Hispánicos*, 3 (2014): 7-42. Para unas líneas generales del comportamiento militar y feudal de los obispos guerreros en la Europa plenomedieval, véase Radoslaw Kotecki, «With the sword of prayer, or how the medieval bishop should fight», *Quaestiones Mediæ Aevi Novae* 21 (2016): 343-371. El análisis de cómo se insertaban organizativamente las mesnadas de monasterios y obispos en los ejércitos cristianos del valle del Ebro en los siglos XI y XII, en Español 2021: 576-584.

¹¹⁸ *Documentos de Ramiro II de Aragón*, doc. 23 [1134.X].

¹¹⁹ *Colección diplomática del Monasterio de San Victorián de Sobrarbe (1000-1219)*, doc. 157 [1126], en adelante CDSV.

¹²⁰ Sobre la distribución geográfica de los merinos, sus atribuciones y su naturaleza en el reinado de Alfonso I, véase Lema 1997: 176-182.

caballeros e infanzones sin honor tendían a enrolarse en los hechos de armas a pesar de no estar obligados, lo que sin duda implica que su número no era desdeñable.

5. Mesnadas y efectivos de caballería en la Batalla de Cutanda

Solo puede hacerse una aproximación numérica a los efectivos de caballería que pudo reunir Alfonso I el Batallador en junio de 1120 introduciéndonos en un complejo análisis en torno al núcleo organizativo militar de las tropas cristianas del valle: la mesnada o *massonata*, como indican las fuentes. El concepto no adolece de plasticidad, pues podía referir tanto al grupo básico de *commilitones* doméstico en torno al señor feudal, como a la tropa reclutada y organizada por este en sus dominios, que incluía efectivos de caballería, de peonía y auxiliares. En lo que a nuestra aproximación concierne, el objetivo estriba en reflexionar en este apartado sobre el número de caballeros que un *senior* o *ricohombre* era capaz de integrar en la hueste del rey, cuya naturaleza abarcaba, por un lado, a los *milites* vinculados al señor principal —los caballeros de la casa, la espina dorsal de la mesnada—, pero también a otros caballeros reclutados en su *tenencia*, vinculados de uno u otro modo a su persona.¹²¹ La documentación a lo largo y ancho del valle del Ebro nos da una muestra aproximada del número de integrantes que una mesnada de caballería podía tener. En 1118, Sancho Íñiguez, mesnadero navarro sin honor de rey, hace donación de sus ocho lorigas antes de partir en peregrinación a Jerusalén, contando la suya propia.¹²² En algún momento del siglo XI, Sancho Garcés reparte sus bienes entre sus *commilitones*, distribuyendo catorce equipos militares entre armas, caballos y lorigas.¹²³ Alrededor de 1059, Oriol Íñiguez indica en su testamento que tiene doce caballos y diez *brunias* —lorigas de escamas—, por lo que armaba a una mesnada de doce caballeros.¹²⁴ Unos números que se pueden tomar como referencia; entre ocho y catorce parecen ser los caballeros que conformaban, a tenor de la documentación, el núcleo doméstico de la mesnada de un *senior* perteneciente a la aristocracia media. De hecho, una revisión pausada de la documentación del periodo parece sugerir que un noble local que ostentara una *tenencia* modesta o una castellanía podía congregar entre cinco y ocho caballeros, contándose a sí mismo. Y que aquellos *seniores* que administraban de dos a tres *tenencias* eran capaces de congregar unos cuantos más.

Pero, ¿de qué cantidad total de caballeros estamos hablando? Para responder a esta pregunta conviene analizar algunos pactos feudales y conveniencias del periodo. El que suscriben en 1077 Ramón V de Pallars y Ermengol V de Urgel, por ejemplo, establece el

¹²¹ Un ejemplo muy ilustrativo de las estructuras de reclutamiento entre la caballería lo ofrece el cartulario de Bigorra a finales del siglo XI. Mediante documento administrativo —*inquestos*—, el propio conde Céntulo manda reunir a los vizcondes de Lavedán y de Soule, sus vasallos, los casales de baja caballería que dentro de sus territorios estaban obligados a aportar un caballero en hueste condal. El documento clasifica las casas según se sitúan a un lado o a otro del río —Gave de Pau—, contabilizando entre ambas márgenes un total de cuarenta y seis (Bigorra, doc. III [1070-1090]).

¹²² CDCH, doc. 121 [1118?].

¹²³ CDCH, doc. 414 [sin fecha]

¹²⁴ *Cartulario de San Juan de la Peña*, 2, doc. 153 [ca.1059].

número de caballeros con el que ha de satisfacerse el acuerdo feudal en lo militar: veinte.¹²⁵ El mismo número con el que Artau II de Pallars Sobirá se compromete a servir a Ramón V de Pallars Jussá en 1093, amén de admitir que ya tiene otros veinte a su servicio para acciones militares que no impliquen internarse en *Ispania*.¹²⁶ O los de Guillem Jofré, que se compromete a servir en 1118 a Ramón Berenguer III con otros veinte caballeros, es decir, los de su propia mesnada.¹²⁷ Un cómputo presencial que la documentación repite y que parece referir un estándar relativo a un número de caballeros con el que satisfacer servicios feudales. Lo que esta información parece querer decirnos es que tales cifras de caballería básica corresponden a lo que un mesnadero o *senior* era capaz de reunir para cumplir con sus obligaciones, lo que explicaría que tal número se estableciera en las mesnadas de apoyo que se prometen altos señores como los condes de Pallars y de Urgel. Pero, claro, conviene no dejarse alienar por procedimientos positivistas en este sentido, dado que la lógica multiplicidad de variables implicaba que, con probabilidad, pequeños mesnaderos aportaran mesnadas de ocho o diez caballeros, y otros *seniores* del mismo escalafón social, pero con mayor renta fueran capaces de reunir varias decenas. Por consiguiente, el número de veinte caballeros parece razonable no ya en términos cuantitativos exactos, sino que nos es útil en aras de considerar un cómputo promedio.

Este número, no obstante, era más grande cuando se trataba de *optimates*, ricos hombres o barones. El puñado de estos grandes señores que actúan junto al rey en 1120 ostentan un número de tenencias superior al resto de *seniores* medios o locales, amén de poseer —o haber poseído— cargos en la propia curia regia y amplios territorios fundiarios; verdaderos señores de la guerra con una capacidad de reclutamiento mucho mayor que el resto. Cifras que ciertas fuentes escritas aproximan: según un documento de 1103 dado durante el reinado de Pedro I, Sancho Vita es recompensado por haber contribuido a la Batalla de Alcoraz con un contingente de 300 guerreros, entre efectivos de caballería y peonía;¹²⁸ o cuando un documento posterior —trasunto notarial, en análisis de Utrilla— afirma que el propio Fortún Garcés Cajal era capaz de reunir también 200 o 300 hombres con sus rentas.¹²⁹ Como veremos con posterioridad, el computo relacional entre efectivos de caballería y de peonía, a tenor de tales cifras, nos indica que la mesnada montada de estos señores debía estar compuesta por alrededor de cuarenta caballeros, el doble que los *seniores* ordinarios. El mismo número con el que Alfonso I promete asistir al conde Pedro Ansúrez mediante pacto feudal por la zuda de Balaguer en 1106: cuarenta caballeros, con cuarenta caballos, y con una soldada para costearlos de 3000 sueldos.¹³⁰ Es una cifra promedio, por tanto, razonable para imputar la capacidad de reunión que cada uno de los barones y ricos hombres del Batallador tenía durante este periodo.

¹²⁵ PACB, doc. 76 [1077.VIII.16].

¹²⁶ PACB, doc. 254 [1093.VII.20].

¹²⁷ PACB, doc. 504 [1118.VIII.2].

¹²⁸ CDPI, doc. 130 [1103].

¹²⁹ Utrilla 1998: 185.

¹³⁰ CDAI, doc. 16 [1105-1106]. En los documentos de los condes de Barcelona, la transcripción dice diez caballeros, no cuarenta, cf. PACB, doc. 367 [ca.1106].

Resulta por añadidura interesante analizar de qué modo los caballeros vasallos de estos *seniores* y barones se integraban en el núcleo doméstico de la propia mesnada señorrial. Cuando Arnau de Palera se convierte en castellano de Guillem de Creixell, entre sus responsabilidades se cuenta la de aportar a su señor tanto sus propios caballeros como los adscritos al feudo que recibe.¹³¹ De similar tenor, Galcerán de Cartella jura fidelidad a sus dos señores hermanos, y les promete que concurrirá con cuatro caballeros, incluido él mismo, en las expediciones de estos en *Ispania*.¹³² Del mismo modo, caballeros aislados quedaban integrados en la mesnada de su señor natural en llamamiento a hueste o lid campal,¹³³ que incluso podía ser la de los propios monarcas.¹³⁴ Porque, y a colación de todas estas cuestiones, en el proceso de construcción de una mesnada feudal para la guerra jugaban un papel muy importante las denominadas *caballerías de honor*.¹³⁵ El rey, con la asignación de *tenencias* y *honores*, traducía los beneficios de estos feudos en unidades de renta para sus vasallos, *seniores* y ricos hombres, a partir de las cuales podían sostener y armar a los caballeros de sus propias mesnadas; este proceso se reproducía a menor escala entre señores y caballeros vasallos.¹³⁶ En Cataluña ya desde el siglo XI se usa el término *kavallerias de terra* para designar este concepto en términos fundiarios;¹³⁷ en Aragón y Pamplona resultan equiparables las dos yugadas de tierra que estipulan y ofrecen los reyes a sus *tenentes* para cada caballero que asienten en las nuevas tierras conquistadas —bajo el señorío jurisdiccional de la *tenencia*—, y cuya naturaleza las donaciones y fueros locales muestran durante la expansión feudal.¹³⁸ Pero andando la duodécima centuria, este concepto vinculado hasta el momento a la tierra y a su

¹³¹ PACB, doc. 979 [1154.VIII.23].

¹³² PACB, doc. 626 [1129.X.21].

¹³³ En 1054 el magnate Ramón Folc I de Cardona adscribe a su mesnada al caballero Ecard Mir, Rodríguez 2016, doc. 164 [1054.IX.30]. En 1085, Arnau Mir de Tost pacta con Guillem Ramón que durante cuatro meses al año ejercerá la castellanía del castillo de Eramprunyà y que le tendrá un caballero listo para acciones militares (PACB, doc. 504 [1085.VI.29]).

¹³⁴ En 1107 Alfonso I el Batallador otorga algunas heredades menores y derechos a Banzo Azones a cambio de « [...] quod tota hora cotidie ibi teneas uno cavallero bene armato», CDAI, doc. 17 [1107.IV]. Un estudio pormenorizado de cómo se organizaban estas redes feudo-vasalláticas entre *seniores* y caballeros feudatarios para el caso concreto de la expansión feudal en el valle medio del Ebro lo encontramos en Carlos Laliena, «La formación de redes nobiliarias y grandes propiedades en el marco de la conquista del Valle del Ebro en el siglo XII: el destino ejemplar de Íñigo Galíndez de Alagón (1127-1157)», *Aragón en la Edad Media*, 22 (2011): 187-212.

¹³⁵ Constituyen ejemplos de la asignación de estas caballerías de honor durante la expansión feudal la promesa que Alfonso I hace a Céntulo de Bigorra en 1122, prometiéndole 200 de ellas cuando las conquiste en *Ispania*, CDAI, doc. 109 [1122]; o la de Ramón Berenguer IV en 1135 a Deudat, prometiéndole otras 50 caballerías en similares condiciones de todo lo que este barón pueda conquistar en Valencia (PACB, doc. 696 [1135.VII.24]).

¹³⁶ «Et ego iamdictus Petrus convenientibus Bernardo, seniore meo, et uxori que tue aut filiis tuis, propter iamdictum chastrum quod michi comandis et propter iamdictum fevum et per nominatas cavalierias quas michi donas [...]», dice la conveniencia por un castillo entre el señor Bernat Guillem y los mesnaderos Pere y Ramón Folc (PACB, doc. 299 [1097.V.18]).

¹³⁷ Un ejemplo lo tenemos en 1117: Berenguer de Montcada dona a Bernat de Santa Coloma un caballo y una caballería de tierra, o lo que es lo mismo, le dona los medios para que este se convierta en caballero del primero y le corresponda feudal y militarmente: «Hec est convenientia que facta est inter domnum Berengarium Montis Scatani et Bernardum Guilelmi de Sancta Columba. Donat namque predictus Berengarius predicto Bernardo unum bonum cavallum et unam cavalleriam de terra in Vacharices», PACB, doc. 488 [1117.XII.30].

¹³⁸ CDAI, doc. 17 [1107.IV]; doc. 21 [1107.XII], doc. 134 [1124.XII], doc. 167 [1127.II] y doc. 197 [1128.VIII]; CPRA, doc. 63 [1138.X]; DERRVE, doc. 89 [1123.II].

explotación compartirá protagonismo paulatino con otro tipo de caballería,¹³⁹ el consistente en involucrar rentas¹⁴⁰ por el mismo valor que produciría el usufructo de estas porciones de terreno agropecuario.¹⁴¹ Son los feudos de bolsa; o lo que es lo mismo: un feudo desprovisto de base territorial.

Pero, ¿cuántos caballeros conformaban el ejército del emperador? En 1120 Alfonso I el Batallador era el príncipe y señor feudal con mayor capacidad militar de la España cristiana. El cuadro del capítulo precedente nos muestra, tal como indicábamos, un total de cincuenta y nueve *seniores* que administraban entre una y tres tenencias,¹⁴² de los cuales treinta y seis poseían solo una. Si computamos una aportación de ocho caballeros —considerando la estimación al alta— por cada uno de ellos, estos señores podían aportar a la hueste real 288 caballeros. Tomando el cómputo medio de los veinte caballeros para el resto de *seniores* que administraban entre dos o tres tenencias, que eran veintiuno, habría que sumarle a esta cifra 420 caballeros más. De entre los doce ricoshombres hay que destacar a los que administraban en *honor* un mayor número de *tenencias*: seis. Ellos, en los que incluimos al principal señor de la frontera en este momento, Lope Garcés Peregrino, más los cruzados Gastón de Bearn y Céntulo de Bigorra —integrando al vizconde de Lavedán y al resto de vasallos—, serían los grandes señores que aportarían un promedio de cuarenta caballeros, a tenor de la información general que las fuentes nos dan sobre ellos y de los modelos similares de aportación caballeresca que hemos analizado. Los seis restantes detentaban cuatro tenencias cada uno, la mayoría alejadas de la frontera, por lo que su capacidad militar debió ser algo inferior, con un promedio entre los veinte caballeros de los *seniores* medios y los cuarenta de los ricoshombres. Todo este cómputo arroja una cifra de alrededor de 420 caballeros. Por consiguiente, en

¹³⁹ Ya a finales del siglo XI se observa cómo estas caballerías son moneda de cambio y objeto de plusvalía en las conveniencias feudales. Antes de 1092 Arbert Ramón infeuda Pepe Mir el castillo de Castellví, y le obliga a mantener una caballería a su servicio, PACB, doc. 240 [antes de 1092.VII.20]. Inmediatamente después, el propio Pere Mir infeuda a Pedro López esa misma castellanía asignada a cambio de tres caballerías más, una de las cuales, suponemos, satisfaría la que le exige su señor Arbert Ramón (PACB, doc. 240 [1092.VII.20]).

¹⁴⁰ El proceso muestra ejemplos donde estas caballerías, a medio camino entre la dación de tierra y la asignación de renta, son combinadas o satisfechas con parte de la retribución en especie o en metálico, como un paso intermedio. Ya en 1106, el vizconde Guerau Ponç de Cabrera infeuda la zuda de Balaguer a Arnau Berenguer de Anglesola, y entre otras cosas le dona seis caballerías del dominio que retiene; si la renta de ellas no produce el valor previsto para las seis, el vizconde le proveerá de caballos y lorigas por valor hasta completar el de las caballerías (PACB, doc. 366 [1106.IV.13]).

¹⁴¹ Hacia mediados de siglo, por ejemplo, estas caballerías podían extraerse en valor pecuniario, bien directamente o a descontar de una renta determinada como el diezmo, cf. PACB, doc. 865 [1148.IV.20]. Durante este momento los documentos muestran también ambos tipos de caballería combinados en las donaciones y pactos: «Insuper donat ei unam cavalleriam pro fevo, videlicet medium cavalleriam terre quam tenet per Guillelmum de Medaia et quinque moabétinos quos tenet per Guilabertum de Muntar pro alia media cavalleria» (PACB, doc. 889 [1149.IX.8]). Otro ejemplo, pero a la inversa, se observa en una relación de deudas en 1160, cuando Ramón Berenguer IV manda hacer inventario de sus deudores en Prats de Molló, y en el listado de caballerías debidas las anotaciones son todas en dineros y sueldos, no en servicios (PACB, doc. 1075 [1160.IX.4]). Es decir, la obligación feudal se había condonado por el pago de una cantidad concreta.

¹⁴² En realidad, eran un total de sesenta y dos, pero las aportaciones de Gastón de Bearn y Céntulo de Bigorra las hemos equiparado a las contribuciones militares de los ricoshombres, y la de Gassion de Soule en la contribución del conde de Poitou.

condiciones normales, el Batallador era capaz de reunir una cifra próxima a los 1200 caballeros a partir de la movilización feudal.

Sin embargo, a esta evaluación hay que aplicarle algunas reflexiones necesarias. Tales datos serían válidos en el caso de una movilización general originaria de todos los rincones del reino. Pero a inicios de 1120 existían varios frentes problemáticos dada la coyuntura político-militar precedente. Por un lado, la repoblación soriana implicaba mantener armadas y activas las guarniciones de las tenencias clave para la defensa de la extremadura. Por otro, las posesiones del Batallador en torno a la frontera occidental de sus dominios alrededor de Burgos y Castilla la Vieja no podían ser desmilitarizadas; lo mismo que el territorio del alto Duero, que conectaba ambos espacios geográficos.¹⁴³ Todas estas guarniciones jugaban un papel fundamental en el control del territorio fronterizo, amén de constituir un espacio vertebrado militarmente frente a las posesiones de los enemigos del rey de Aragón en el avispero castellano. Un análisis de la documentación revela que, en las campañas militares que el emperador emprendió contra los señores gallegos, leoneses y castellanos, prescindió por lo general de movilizar a *tenentes* que administraban territorios fronterizos con el islam en el valle del Ebro. Y lo mismo puede decirse al contrario: la expansión feudal implicó la permanencia de las guarniciones castellanas en sus distritos; ni siquiera para la asedio de Zaragoza el Batallador planteó la posibilidad de movilizar a todas sus tropas leales en Castilla para engrosar el ejército cruzado. Por tanto, cabe concluir que, en la campaña de Cutanda, Alfonso I se vio obligado a prescindir de la movilización de tales sectores a riesgo de desmilitarizarlos.

Tabla 2.1 *Tenencias del Batallador en Castilla en 1120*

Castilla y tierras burgalesas	
Posiciones estratégicas occidentales	Corredor de la Bureba, zonas orientales
Burgos	Belorado
Carrión	Briviesca
Castrillo de Murcia	Cerezo de Río Tirón
Castrojériz	Frías
Monzón de Campos	Grañón
Segovia	Ojacastro
Ubierna	Pancorbo
	Poza

¹⁴³ Acerca de aspectos fundamentales sobre geoestrategia y pensamiento geográfico militar en este periodo: Darío Español Solana, «Guerra en el valle del Ebro en la segunda mitad del siglo XI: geoestrategia y control militar de los recursos económicos en el noreste peninsular», *Aragón en la Edad Media*, 30 (2019): 211-242.

Tabla 2.2. Tenencias del Batallador en la extremadura y el Levante en 1120

Extremadura occidental y Levante	
Extremadura soriana	Alto Duero
Borobia	Los Cameros
Medinaceli	Castroviejo
San Esteban de Gormaz	Posiciones estratégicas en el Levante
Soria	Morella

Si recalcularmos el número de caballeros aportados por los vasallos del rey atendiendo a los promedios indicados y restando los efectivos montados de las guarniciones no movilizadas, el número de caballeros que pudo reunir Alfonso I en la primavera de 1120 fue en torno a 900. A este cómputo habría que añadirle, por un lado, la propia mesnada regia, no menos de sesenta caballeros sostenidos con las rentas reales;¹⁴⁴ más los cuarenta que, como si de un ricohombre se tratara, pudo haber reunido Imad al-Dawla de entre los seguidores andalusíes que le eran leales y le habían seguido a su señorío de Rueda de Jalón —incluidos los contingentes cristianos que las fuentes le atribuyen. En el caso de las contribuciones episcopales, parece lógico atribuirles un promedio de veinte caballeros, como si de *seniores* laicos se tratase. Así, los obispos del reino: Esteban de Huesca, Guillermo de Pamplona, Ramón de Roda-Barbastro, Sancho de Calahorra, Pedro de Zaragoza y Miguel de Tarazona¹⁴⁵ pudieron haber aportado 120 caballeros más. Para el caso de las abadías y monasterios, a tenor de la documentación, parece que pudieron aportar un número de caballeros variable pero menor que el estamento laico. Tomando pues las grandes abadías y monasterios en Aragón y Pamplona en 1120, más los caballeros que pudieron aportar otras congregaciones «extranjeras» con patrimonio dentro de los límites del reino, y considerando una aportación que podría oscilar entre dos y cinco caballeros por cada uno,¹⁴⁶ obtenemos una cifra de treinta hombres de a caballo más. Imposible es, no obstante, determinar cuántos caballeros sin *honor* integraron la hueste real por propia voluntad; a buen seguro algunas decenas, pero carecemos de evidencias con las que aproximar cifra alguna. En relación a la aportación transpirenaica del duque Guillermo, si tomamos como válida la relación de señores que Boissonade le atribuye y aplicamos cómputos similares en torno a la reunión de caballerías, observamos que de todos los señores indicados once pueden considerarse grandes barones aquitanos, frente a seis que estarían al frente de señoríos más modestos. Por tanto, la cifra razonable de caballeros que cruzó el Pirineo en mayo de 1120 habría que situarla en 560, próxima al número redondo del que hemos hablado y que las fuentes relacionan.

¹⁴⁴ Laliena (1996: 166), para el reinado de Pedro I, estima que serían el doble de los veinticinco o treinta caballeros, como promedio, que podía reunir cada uno de sus *seniores*.

¹⁴⁵ No hemos incluido aquí los obispos leales al Batallador en tierras castellanas, como Pedro de Palencia, Bernardo de Cluny, arzobispo de Toledo; García Sánchez de Burgos o Pedro de Segovia.

¹⁴⁶ Tomamos como referencia el documento reseñado con anterioridad, por el que un monasterio de la envergadura de San Millán de la Cogolla estaba obligado a contribuir con dos caballeros a fonsado (CSMC, doc. 187 [1089.XI.25]). Ya vimos cómo el documento procedente del Cartulario de San Victorián obligaba a la mayor villa de su adscripción feudal, Graus, a aportar un caballero, por lo que del resto del territorio tal vez dos o más se le podrían sumar.

Hablamos, pues, de un número aproximado en torno a los 1700 caballeros. Una hueste de caballería de muy grandes dimensiones para la época. Es obvio que la coyuntura política de este momento en la Península Ibérica, más las fundamentales aportaciones transpirenaicas, estuvieron detrás de unas cifras de tal magnitud. El *imperator* Alfonso I reunía bajo su persona un dominio que incluía vastos territorios y rentas en Aragón, Castilla, Vizcaya, Álava, Rioja, la extremadura soriana, el Moncayo y el alto Duero, Navarra, Sobrarbe, Ribagorza, Zaragoza e incluso distritos embolsados en el Levante, como Morella, o espacios en las sierras turolenses, lo que explicaría esta capacidad de reunir un ejército tan poderoso.

6. *Et teneant ibi uno homine armato.* Los peones y la movilización de la frontera

Lamentablemente carecemos de planteamientos metodológicos similares para aproximarnos a cuántos peones integraron la hueste real en junio de 1120. En el inicio de este año la frontera del *regnum caesaraugustanum* era todavía un espacio incierto y en proceso de administración política, jurídica y militar. Al decir de Ubieto (1981: 156-159), la caída de Zaragoza dos años antes significó en primera instancia también el control de villas —*buldan*— y castillos —*husun*— englobados en el ‘*amal*’ de la ciudad. En el eje del Ebro, el límite habría estado en Alfajarín, Fuentes y, en algún momento posterior, Pina;¹⁴⁷ por el oeste, Magallón, Fréscano, Mallén, Cortes, Cabañas y Novillas. Inmediatamente después caían Alagón, Cariñena¹⁴⁸ y Belchite. De igual modo que, con probabilidad, Grisén, Pinseque, Torres de Berrellén, Utebo o Sobradiel.¹⁴⁹ También otras como Gallur, Pedrola, Boquiñeni o Luceni, a pesar de no aparecer en los documentos hasta varios años después, pudieron haber sido ocupadas en este momento. Zurita cita de igual modo la ocupación de Épila y Ricla,¹⁵⁰ ya en el valle del Jalón. Sea como fuere, se observa a partir de la documentación cristiana que la conquista y control de los núcleos del *wilaya* de Zaragoza hasta el distrito de Calatayud y Daroca se hizo tomando dos ejes principales: el del Jalón-Jiloca y el del Huerva-Aguas Vivas. Sin embargo, la dotación de fueros y asignación de *honores* de todo este vasto territorio en la orilla derecha del Ebro data con posterioridad a 1120,¹⁵¹ a excepción de Belchite. Se trata, en consecuencia, de

¹⁴⁷ Su carta poblacional data de 1129 e incluye un amplio territorio desde Alfajarín hasta las inmediaciones de Caspe, aglutinando la parte sur de los Monegros adyacente a la ribera izquierda del Ebro, cf. Miguel Ángel Pallarés Jiménez, «Un interesante documento inédito de Alfonso I el Batallador, rey de Aragón, relativo a la población de Pina de Ebro (1129)», en J. Ángel Sesma y Carlos Lalíena coords., *De la escritura a la historia (Aragón, siglos XIII-XV): estudios dedicados a la profesora Cristina Monterde Albiac*, Zaragoza, CEMA, 2014: 263-283.

¹⁴⁸ ChSM, p. 189.

¹⁴⁹ Lema 2008: 145-146.

¹⁵⁰ ACAZ, cap. XLV. Tanto Al-Himyari como Ibn Idrisi consideran a esta última población como un *hisp* notable en el control y defensa del Jalón, además de atribuirle una importante zona irrigable: Ibn ‘Abd al-Mun‘im al-Himyari, p. 16, y Abū Abd Allāh Muhammad al-Idrīsī, p. 349.

¹⁵¹ La mayoría de *tenentes* de este territorio se nombran por primera vez después: Alagón en 1121, Rueda de Jalón en 1122, Razazol (Gallur) y Ricla en 1123; los castillos de Luco, Kacim, Iorba y Alcañicejo, sobre el Huerva; Gallur; Urrea de Gaen, Cariñena y Monreal en 1124, o Plasencia de Jalón en 1125.

un momento en el que las estructuras feudales del nuevo espacio fronterizo estaban en construcción tras el colapso de organización islámica; además de que el territorio se encontraba en un proceso de reestructuración del poblamiento, en el que comunidades enteras se vieron abocadas a la emigración¹⁵² y otras nuevas estaban siendo incentivadas para repoblarlo.

La equiparación entre campesinos y peones, característica de la Alta Edad Media, había comenzado a cambiar a finales del siglo XI.¹⁵³ El problema de la «desprofesionalización» consuetudinaria de la peonía azuzó desde los primeros años del siglo XII el interés de reyes y señores por eximir a algunas poblaciones de tales obligaciones militares, entre otros factores. De igual modo, se establecieron consignas para que, en lo sucesivo, fueran los *tenentes* quienes armaran a peones en los territorios que les eran cedidos o a cambio de los bienes recibidos en heredad, bien con sus rentas o bien asignándoles a modo de *caballería* una yugada de tierra.¹⁵⁴ Estos nuevos peones que venían a poblar la frontera eran tan campesinos como guerreros —muchas veces más lo segundo que lo primero—, porque habían sido espoleados asumiendo tal condición para repoblar un territorio en litigio. Es por ello que se observa en este periodo un paulatino interés por profesionalizar a los guerreros a pie que integraban las huestes feudales.

El análisis de los fueros y cartas de población de Navarra y Aragón extendidas desde finales del siglo XI revela la constante de que los vasallos humildes del reino estaban forzados a defender al rey en lid campal con pan de tres días.¹⁵⁵ Pero estos campesinos no podían ser movilizados en su totalidad, porque los fueros locales les protegían al obligarles solo durante tal espacio de tiempo, entre ida, acción y venida.¹⁵⁶ Por tanto, eran movilizados aquellos villanos que vivían a un día de trayecto a pie del punto de reunión militar. Para el caso que nos ocupa, por consiguiente, solo debieron ser reunidos los

¹⁵² Carlos Lalena Corbera, «Expansión territorial, ruptura social y desarrollo de la sociedad feudal en el valle del Ebro, 1080-1120.» En Carlos Lalena y Juan F. Utrilla eds., *De Toledo a Huesca: sociedades medievales en transición a finales del siglo XI (1080-1100)*, Zaragoza, IFC, 1998: 199-227. Un ejemplo del éxodo urbano de la ciudad de Zaragoza hacia otras ciudades de Al-Ándalus lo vemos en CDCZ, doc. 6 [1129.X.10], cuando Alfonso I ordena a su zalm Medina que los moros no emigren a Valencia si no es con permiso real.

¹⁵³ Los fueros de Caparroso y Santacara son los más claros al respecto, pues obligan a todo hombre libre que tenga bienes alodiales a responder a llamada del rey. Los villanos lo harán con dos hombres; los peones, con un peón; los caballeros, con un caballero: *Colección de “fueros menores” de Navarra y otros privilegios locales (I)*, doc. 5 [1102] y doc. 6 [1102.XI], en adelante CFMN. El peón, como hombre dedicado semi-profesionalmente a la guerra, se disocia aquí del villano, del campesino.

¹⁵⁴ Desde 1106, Alfonso I concede *honores* y heredades a caballeros con la condición de que mantengan «uno pedone christiano bene armato», CDAI, doc. 13 [1106.V.1], amén de que en lo sucesivo se incentivaría la repoblación de peones armados con la donación a cada uno de esta porción de tierra.

¹⁵⁵ Enmarcadas estas obligaciones en las mismas normas que el fonsado, cf. Roldán Jimeno Aranguren, «Servicio de armas en los fueros medievales de Vasconia: fonsado/hueste, cabalgada y apellido», *Iura vasconiae: revista de derecho histórico y autonómico de Vasconia*, 4 (2007): 40.

¹⁵⁶ «Et, si est circato rex in al[iam] terram, uadant in socorro usque III.^o die et de post de tercia die in antea tornent [ad suas] casas», dice el fuero de Unjue (CFMN, doc. 2 [1076]). Equiparable a la disposición que podemos ver en otras cartas de población o en el fuero de los infanzones y barones, por la cual los hombres libres no estaban forzados a más. Sospechamos que reyes y señores podían ampliar en algunas villas esta azofra mediante *conducto* costeado por sus propias rentas, aunque prorrogar pecuniariamente la estada de peones no profesionales —campesinos— pudo no ser siempre la mejor solución dentro de cualquier estrategia militar del periodo, además de tener que movilizar las guarniciones necesarias en las tenencias fronterizas y estratégicas.

campesinos armados que habitaban la nueva frontera. El régimen consuetudinario que obligaba militarmente a vasallos y hombres libres procedentes de esta debemos buscarlo en las cartas de población de Belchite, dada en 1119, y la de *Super Caesaraugusta*, que sirvió de base de la primera. Ambos fueros han de tomarse como el fundamento jurídico con el que entender la movilización militar de este territorio ante la batalla de Cutanda. El problema de reclutar masivamente a los peones campesinos de la frontera a despecho de desprotegerla se soluciona en estos fueros con la exención de hueste.¹⁵⁷ Y la respuesta ante *lid campal* se consigna con la cláusula ya manida «*cum pane de tres días*». Por tanto, el rey solo pudo haber movilizado a peones campesinos situados en el propio *regnum caesaraugstanum*, un territorio con una embrionaria asignación de *tenentes*, como hemos visto, y con una administración foral sesgada y en construcción, fundamental para guiar la movilización procedente de las plazas recién ocupadas. La mayoría de estos peones eran, por tanto, hispanomusulmanes recién subyugados, con una incierta preparación militar y con una dudosa lealtad a un orden feudal en proceso de instauración.

Ante este impreciso panorama de movilización fronteriza, solo queda pensar que, en realidad, la peonía que engrosó la hueste del Batallador procedía de la leva real y señorial que merinos y nobles estaban obligados a reunir —de preferencia cristiana y con experiencia militar—, además de las compañías de mercenarios que incipientemente la documentación comienza a mostrar en este periodo y cuyo coste recaía sobre las rentas reales. Los primeros constituían compañías armadas y mantenidas tanto en las tenencias como en los territorios dependientes directamente del rey situados en la frontera. A medida que esta se desplazó hacia el sur, las villas y castillos mantuvieron en la retaguardia contingentes de peonía semi-profesionales especializados en las acciones de desgaste.¹⁵⁸ Tales bandas de guerreros fronterizos debían estar ligados a los señores feudales mediante algún tipo de servidumbre que los hacía dispuestos para apellidos, fonsados o huestes, independientemente de los fueros locales. Este modelo tiene su precedente en el reinado de Sancho Ramírez, cuando en 1092 se establecen cláusulas de este tenor en el fuero de Luna.¹⁵⁹ Ya en 1110, en el fuero de Ejea,¹⁶⁰ este arquetipo de peón fronterizo vinculado a la *honor regalis* es una realidad que se repetirá en lo sucesivo.¹⁶¹ En la documentación se observa que este modelo militar implicaba asentar peones ofreciendo la mitad de una *caballería de tierra* —una yugada— para cada uno.¹⁶² Por consiguiente, a despecho de que es imposible establecer cifras aproximadas, parece

¹⁵⁷ CPRA, doc. 8 [1091]; CDAI, doc. 95 [1119.XII].

¹⁵⁸ Un perfil villano de corte militar que se observa en el propio fuero de Belchite, cuando el rey establece que todos los asesinos, ladrones y malhechores que se integren en la frontera serán perdonados de sus delitos, CDAI, doc. 95 [1119]. Esta fórmula, tantas veces tildada de extraña, no es sino el reflejo de este modelo militar de peonía capacitada para la guerra. Un ejemplo similar de estos villanos guerreros y asesinos lo ofrece Verbruggen (1997: 128) cuando describe el asedio de Brujas en 1127.

¹⁵⁹ CPRA, doc. 11 [1092.IX.2].

¹⁶⁰ CDAI, doc. 43 [1110.VII].

¹⁶¹ Zurita hace mención de su importancia en estas tenencias, al referenciar que tras la conquista de Tauste fueron reunidos en el castillo de *Super Caesaraugusta*, ACAZ, cap. XLI, *honor* de Lope Garcés Peregrino.

¹⁶² CDAI, doc. 134 [1124.XII]; CPRA, doc. 42; CDAI, doc. 167 [1127.II]; CDAI, doc. 197 [1128.VIII]; CDCZ, doc. 11 [1138.X].

plausible conjeturar que los peones así organizados para hueste o lid campal eran, al menos, el doble que los caballeros siempre y cuando se cumplieran estas ratios.

Junto a este proceso, la expansión agraria implicó una multiplicación de las rentas feudales y por tanto la proliferación de cuerpos de mercenarios. Estos peones eran profesionales muy apreciados, ya que poseían los conocimientos técnicos para conformar excepcionales compañías de ballesteros. Pero mientras en Europa el procedimiento de alistar compañías a sueldo es una constante desde el siglo XI,¹⁶³ en la Península Ibérica, debido al modelo militar propio de la expansión feudal, no comienza a generalizarse hasta entrado el siglo siguiente. Mantener y enrolar a estas compañías dependía de los feudos de bolsa de las huestes señoriales o directamente de las rentas reales. En el sector nororiental de la Península este último fue el procedimiento más usado, visible desde el segundo tercio de la oncena centuria.¹⁶⁴ Encontramos documentación que muestra cuánto costaban las compañías de ballesteros contratadas en el siglo XII por el conde de Barcelona. Un diploma¹⁶⁵ informa de las soldadas anuales que este pagaba a sus compañías de mercenarios, las cuales fueron gestionadas a partir de seis capitanes —les denomina *archibalistariis*. Al principal de ellos —*Rebellinus*— le abonaba el total a repartir entre todos los hombres que las integraron: cincuenta mancusos (2350 sueldos).¹⁶⁶ Luego ofrecía otras pagas extra al resto de capitanes supeditados al principal.¹⁶⁷ Además de ello, ofrece también para cada caporal animales de acémila y viaje. El documento tiene gran valor porque permite calcular el número de mercenarios que operaban para el conde Ramón Berenguer —III o IV—, lo que puede aproximarnos a una cifra similar para otros monarcas hispanos del periodo.

Fijémonos ahora en estudios actuales a partir de fuentes fiables sobre cifras de contendientes para el lapso de tiempo que nos ocupa. Entre 1098 y 1125, los enfrentamientos en Tierra Santa entre cruzados y musulmanes vieron cómo la proporción oscilaba entre un caballero por cada dos peones y un caballero por cada cuatro peones, siendo uno a tres la más repetida. Solo en la Batalla de Ascalon (1099) la ratio fue de un caballero por cada siete.¹⁶⁸ Eso en los enfrentamientos en que intervino la peonía, porque en la mitad de los hechos de armas analizados solo participaron caballeros. Además, como la historiografía ha reflexionado ya en diversas ocasiones, las operaciones de los cruzados

¹⁶³ Verbruggen 1997: 127-144.

¹⁶⁴ Un jugoso documento datado en 1156 enumera los guerreros que se alojan en medio de viaje en el castillo de San Pere de Vilamajor, consignando los mercenarios que van de parte de Ramón Berenguer IV. Se observa cómo los grupos de guerreros a sueldo son de entre tres y seis integrantes, y a cada ballesteros le acompaña un escudero (PACB, doc. 1019 [1156.vi/1157.iv.25]).

¹⁶⁵ PACB, doc. 1114 [Sin fecha].

¹⁶⁶ Hemos hecho la equiparación de mancusos con sueldos tomando como referencia el valor del último tercio del siglo XI: el documento de 1072 por el que Sancho de Peñalén pacta con Al-Muqtadir indica que cada mancuso tenía un valor de cuarenta y siete sueldos. Cf. José María Lacarra de Miguel, «Dos tratados de paz y alianza entre Sancho el de Peñalén y Moctádir de Zaragoza (1069 y 1073)», en *Homenaje a Johannes Vincke*, Madrid, CSIC, 1963:121-134; y Juan Briz 1620: cap. 3, 479.

¹⁶⁷ En CDAI, doc. 16 [1105-1106], donde Alfonso I ofrece cuarenta caballeros a Pedro Ansúrez, este le dona también 3000 sueldos como soldada para ellos. El servicio no especifica que sea anual, sino hasta el fin de la campaña, pero puede hacerse una comparativa del coste de las soldadas de caballería y las de peonía.

¹⁶⁸ Datos analizados por Heermann, en Verbruggen 1997: 6, y Lot 1946: 135.

en Tierra Santa se caracterizaron por aportar números altos de peonía en proporción a los de la caballería, dado que esta no fue muy numerosa y necesitaba a la primera como apoyo. El documento *Prisia servientum* muestra cifras fiables y razonables de cómo era la contribución militar de la peonía francesa en 1194. La fuente especifica el número de peones —*servientes*— que los monasterios, comunas y distritos dependientes directamente del rey de Francia estaban obligados a aportar en caso de movilización militar. Son un total de 83 contribuyentes, de los cuales las ciudades son las que mayor número aportan: las hay que están obligadas a contribuir con solo tres peones, como *Senones* y *Laudunum*, y otras que lo hacen con doscientos e incluso más, como *Compendium*.¹⁶⁹ Las aportaciones de los monasterios son menores, desde unos pocos hombres a varias decenas.¹⁷⁰ La conclusión después de analizar la fuente es que el rey de Francia, a finales del siglo XII, disponía de 5.435 peones para movilizar, sujetos a distintas modalidades de servicio. No obstante, en función de la duración de este servicio y otras eventualidades, el monarca podía no disponer de todos ellos ante una invasión o un hecho de armas general sobrevenido, porque muchos de estos peones eran hombres libres y las comunas y vasallos se regían por realidades jurídicas que les protegían.

Por tanto, no es viable pensar que Alfonso I pudo haber contado con un contingente inmenso de peonía procedente de sus dominios. Más bien se vio abocado a movilizar principalmente a los peones semi-profesionales del valle medio y el pre-pirineo que se habían ido integrando en la foralidad de frontera en las décadas anteriores. Estamos hablando de un espacio que comprendía las villas, castillos y tenencias del curso medio-bajo del Arba y del Gállego, del Flumen y de los Monegros hasta el Alcanadre y el bajo Cinca; al que habría que adicionar el *regnum caesaraugstanum* recién subyugado y en proceso de integración en los engranajes feudales. Este vasto territorio, a tenor de las cláusulas forales, pudo haber proveído de un número de peones, con y sin experiencia militar, cercano al mismo número del total de caballeros del reino, puesto que constituía más del 40% del territorio bajo dominio del rey navarroaragonés. A tal cifra habría que adicionarle la leva de villanos de la propia frontera, movilizados *cum pane de tres días*; los peones con heredades —o bajo estipendio— integrados en las mesnadas feudales de la nobleza —sargentos y sirvientes—¹⁷¹ procedentes de otros rincones del reino; amén de las compañías de mercenarios que, atendiendo a los números que otros conflictos europeos del periodo muestran, a los datos pecuniarios de la documentación del valle aquí reseñada y en relación a los costes de peonía de finales del siglo XII e inicios del XIII dados por Audouin para el caso francés,¹⁷² podrían constituir un contingente bien entrenado de unos doscientos hombres armados más. Esto hace un total, a nuestro juicio, de alrededor de 3000 peones, una relación cercana a los dos hombres a pie por cada caballero. De los cuales, con probabilidad, solo los dos tercios serían guerreros con experiencia militar y convenientemente armados.

¹⁶⁹ *Prisia servientum* (ed. 1913): 127-129.

¹⁷⁰ *Prisia servientum* (ed. 1913): 123-127.

¹⁷¹ Algunas tenencias recogían en sus obligaciones forales la correspondencia con un peón al señor, como sucede en el fuero de Tafalla (CFMN, doc. 1 [1066-1157]).

¹⁷² Edouard Audouin, *Essai sur l'armée royale au temps de Philippe Auguste*, Paris, Champion, 1913: 129-198.

7. El modelo militar almorrávide. Un análisis de su organización y reclutamiento en el primer cuarto del siglo XII

Existen en las fuentes musulmanas diversos cómputos de cifras militares para los conflictos habidos durante el dominio almorrávide, pero todos suelen caer en los problemas que hemos abordado en capítulos precedentes. De todos ellos merece poner el foco en una noticia concreta que ofrece el *Hulal al-mawsiyya*. Esta crónica cuenta cómo Yusuf ibn Tasufin impuso en 1101 a su hijo Ali ibn Yusuf la obligación de mantener 17.000 caballeros en Al-Ándalus para ser nombrado heredero: 7000 en Sevilla, 1000 en Córdoba, 1000 en Granada, 4000 en Levante y el resto en los territorios fronterizos.¹⁷³ Y más adelante afirma que la soldada en Al-Ándalus era de cinco dinares por cada caballero del *yund*, además «de su suministro y el pienso de su caballo».¹⁷⁴ Pero de considerar estas cifras como razonables¹⁷⁵, habría que tener en cuenta algunos aspectos: el coste de mantener las soldadas —más el dispendio en monturas, alimentos, armas y pertrechos— ascendería a más de un millón y medio de dinares, a los cuales habría que añadir los 500.000 más que costaba cada expedición de gran envergadura desde época amirí, por cada vez que hubiera que una movilización general hacia el norte.¹⁷⁶ Estos valores son similares a la inversión anual militar durante el califato —2.000.000 de dinares—, cuyo número de soldados profesionales mantenidos era también muy parecido. Sin embargo, para ser justos hay que admitir que lo que el *Hulal* explicita son caballerías, no efectivos totales. Si además hemos de adicionar a estas cifras los peones, el número de guerreros profesionales en Al-Ándalus sería mucho mayor. Los estudios de Lagardère asumen que, de forma aproximada, la peonía constituía el doble de efectivos que la caballería en el ejército almorrávide.¹⁷⁷ Por tanto, estaríamos hablando de 34.000 peones repartidos por las gobernaciones de todo Al-Ándalus y las fronteras del norte. Sin embargo, nótese que todos estos efectivos —de ingente número— están supeditados a la propia exigencia de Yusuf ibn Tasufin, que no es más que un propósito cuya consecución por parte de Alí en su reinado es más que dudosa. De hecho, un análisis compositivo, táctico y estratégico de las campañas almorrávides habidas entre 1086 y 1140, amén de las cifras barajadas para la época califal y amirí, revela que mantener un ejército permanente solo en Al-Ándalus de entre 20.000 y 25.000 hombres constituía, aproximativamente, su única realidad asumible. Unas cifras sensiblemente mayores a las que Ibn Idari e Ibn al-Jatib le atribuyen al califato durante el periodo amirí (978-1002)¹⁷⁸, por ejemplo. Buena parte de la historia bélica lamtuní en este periodo, no obstante, está plagada de desastres, retiradas y

¹⁷³ *Al-Hulal al-mawsiyya*, p. 93, en adelante Al-Hulal; Lagardère 1979: 101-103.

¹⁷⁴ Al-Hulal, p. 95. Unos datos salariales, por cierto, concomitantes con los expresados por otras fuentes para el mismo periodo. No obstante, hay que tener en cuenta que la relación de estos efectivos con el estado lamtuní no se limitaba a ser solo estipendaria. Los velados mantenían otras fórmulas de soldada, como la dación de feudos en pago e, incluso, la responsabilidad en la exacción tributaria sobre ellos; esto es, el denominado *'iqta'*.

¹⁷⁵ En otros pasajes la crónica incurre en datos igualmente dudosos o inflados.

¹⁷⁶ Suñé 2017: 335 y ss.

¹⁷⁷ Lagardère 1979: 104.

¹⁷⁸ Suñé 2017: 336. Todos estos contingentes, ahora bien, podían reforzarse en determinados momentos con el *yund* establecido en el Magreb y el Sáhara Occidental, cuyas cifras debieron ser superiores, amén de los voluntarios de la *yihad*.

desbandadas a causa de inferioridades numéricas o por el abuso de contingentes no profesionales mal entrenados.

El segundo pilar básico de toda reflexión cuantitativa en este sentido pasa por reparar en los incipientes problemas internos del imperio almorávide durante este periodo. Solo dos meses antes de Cutanda había estallado una rebelión sin precedentes en Córdoba que se extendió hasta mediados de 1121. Con arreglo a un pretexto prosaico, los cordobeses se levantaron contra el poder del emir bajo un trasfondo que estuvo relacionado con las propiedades de los grandes linajes andalusíes de la ciudad, expropiadas por el *bayt al-māl* —tesoro— almorávide.¹⁷⁹ Un síntoma de los problemas económicos que el imperio estaba atravesando. Con todo, en la primavera de 1120 se dan los primeros conatos rebeldes en torno a la tribu de los Hargha y la confederación de los Masmuda, es decir: del movimiento almohade. Ibn Tumart, quien se había entrevistado con el propio emir meses antes, había comenzado a reunir seguidores y estaba soliviantando ideológicamente a los sectores más desafectos del imperio entre las tribus bereberes del Anti-Atlas.¹⁸⁰

En el caso de la revuelta cordobesa, las fuentes narran cómo los sublevados arrinconaron a la guarnición almorávide en la ciudadela, lo que indica la insuficiencia de efectivos que sufría la urbe. En realidad, la crisis del imperio, como ciertos autores han analizado ya,¹⁸¹ sobrevino en este periodo con gran fuerza, lo que se tradujo en una escasez de los efectivos de las diferentes gobernaciones y los desplazados a las fronteras. ¿Son estos indicios de debilidad casos aislados, o la capacidad militar almorávide estuvo realmente comprometida hacia finales de la segunda década del siglo XII? En efecto. Fuentes como ‘Abd al-Wahid propalan la desviación dogmática y la malversación fiscal de los velados,¹⁸² que habría tenido consecuencias fatales en el campo militar, pues «los gastos no relacionados directamente con el mantenimiento de la estructura militar comprometieron seriamente la eficacia de los ejércitos musulmanes».¹⁸³ Basta analizar someramente los conflictos emprendidos por los velados en los años anteriores para confirmar que la pujanza militar del imperio se encontraba en franco retroceso.

La campaña contra Barcelona de 1114, integrada por el *yund* de Levante, Zaragoza y la frontera de Lérida, se saldó con una estrepitosa derrota en Martorell, lograda a partir de un ataque por la espalda de las guarniciones barcelonesas.¹⁸⁴ Al año siguiente, el denuedo almorávide por alcanzar el Llobregat terminó con un efímero acecho a la capital y conatos de guerra de desgaste en su campo. En 1116, tropas salidas de Zaragoza devastaron el feudo de Imad-al-Dawla en Rueda de Jalón, en una acción menor.¹⁸⁵ En 1117 tuvo lugar el más claro ejemplo de esta debilidad. El propio emir, Ali ibn Tasufin, cruzó el estrecho con sus tropas personales de élite —el *Hasam*—, a las que unió el *yund* de Sevilla, de Córdoba y un largo número de voluntarios y guerreros de la *yihad*

¹⁷⁹ Lagardère 1998: 89-90.

¹⁸⁰ Ibn Qattan, p. 28.

¹⁸¹ Suñé 2017: 337.

¹⁸² Abū Muhammad ‘Abd al-Wāhid al-Marrākusi, p. 135.

¹⁸³ Suñé 2017: 337.

¹⁸⁴ Ibn ‘Abi Zar, p. 312; *Liber Maiolichinus di gestis Pisanorum Ilustribus*, libro VI: 92.

¹⁸⁵ Al-Bayan, p. 146.

procedentes de estas demarcaciones y de Granada. El ejército se dirigió a Coimbra, a la que sometió a asedio durante veinte días, para luego levantarla, fallando en su propósito de conquistarla.¹⁸⁶ El ejemplo de la pusilanimidad almorávide demostrada en las respuestas militares ante el asedio de Zaragoza durante 1118 por parte del ejército cruzado es otra muestra inequívoca, con dos actuaciones que nada pudieron hacer para levantar el sitio de los cruzados, tal como hemos relatado con anterioridad. Quedaba patente la incapacidad de los velados por reunir ejércitos numerosos. Y un año después, la toma de Coria (1119) tuvo lugar por estratagema y no por acción arrolladora, dado que los musulmanes sometidos entregaron la plaza a los almorávides.¹⁸⁷

En realidad, lo que todos estos datos nos indican es que la incapacidad del ejército almorávide en Al-Ándalus durante este periodo pareció deberse a un declive del número de los soldados regulares, como algunos autores han apuntado ya.¹⁸⁸ Lo más plausible es que durante los inicios de la crisis militar y política de los Lamtuna tales números con los que hemos iniciado el capítulo se vieran reducidos a la mitad. Esta carencia organizativa, motivada por problemas en la administración del *bayt al-māl*, tuvo que ser paliada por un reclutamiento masivo de voluntarios y guerreros de la *yihad*. Con un ejército disminuido profesionalmente y ampliado por el elemento *muttawwi'a*, el poderío militar se vio notablemente reducido. De hecho, Ibn Qattan informa de que, en la campaña emprendida por el Batallador en 1129 hacia Andalucía, el emir se vio obligado a exigir como hecho excepcional y sin precedentes que los cadiés magrebíes del corazón del imperio le enviaran un contingente a la Península en apoyo a la invasión, a lo cual respondieron destinando 300 esclavos negros de élite.¹⁸⁹ Esta noticia nos muestra la excepcionalidad de las injerencias militares entre el Magreb y Al-Ándalus durante este periodo, lo que confirma que el contingente desplazado en 1120 carecía de tropas de más allá del Estrecho. Por tanto, el voluntariado se erigía como el otro gran pilar numérico de los ejércitos almorávides.

Este voluntariado suponía el otro gran compartimento de los ejércitos islámicos occidentales. Se trataba de personas que, llamados por la guerra santa, eran reclutadas estacionalmente para formar parte de las campañas militares. Dentro de estos efectivos se encontraban aquellos voluntarios que guerreaban por voluntad propia de modo puntual o a llamada del *yihad*, así como los que entregaban su cuerpo y su alma a la defensa de la frontera de modo permanente (*ahl ar-ribat*). Sin embargo, conviene no dejarse engañar por el fanatismo con que a menudo se les ha revestido. Los *muttawwi'a*, aunque peor armados que los guerreros regulares, sí podían tener preparación militar. Las fuentes muestran en ocasiones cómo los mandos de estos escuadrones, los *fuqaha'* y *'ulama'* —hombres de letras pero no de paz—, no carecían de preparación y habilidades marciales.¹⁹⁰ Quizás el caso más paradigmático es el de al-Sayrafi, consejero de Yusuf

¹⁸⁶ Al-Bayan, p. 150-152.

¹⁸⁷ ChAI [108]. Se trata, por tanto, de logros mediocres por parte de una administración incapaz de dar una respuesta eficaz ante las acechanzas cristianas en las fronteras.

¹⁸⁸ Suñé 2017: 335-337.

¹⁸⁹ Ibn Qattan, p. 128.

¹⁹⁰ Algunos notables ulemas como 'Umar ibn 'Abd Allah son descritos en este periodo como guerreros a caballo, combatiendo con escudo y enardecendo las filas de los guerreros de la guerra santa (Takmila

ibn Tasufin, cuya *qasida* constituye lo más parecido a un verdadero tratado militar del periodo.¹⁹¹

Los prolegómenos del asedio de Coria y los propios de Cutanda muestran la realidad que estamos perfilando. En el invierno de 1120, Ibrahim ibn Yusuf preparó la expedición contando con el *yund* regular de Levante y de Granada, más las guarniciones de la frontera del alto Tajo y al otro lado del Sistema Ibérico, y de la frontera del Segre y el bajo Ebro —un contingente, a priori, menos numeroso que el que había liderado el propio emir en el fallido sitio de Coria tres años antes—. Sin embargo, los tambores del *yihad* redoblan con tanta fuerza en las fuentes que refieren la expedición de Cutanda porque, precisamente, una parte muy considerable de la columna organizada estaba integrada por *muttawwi'a*. El papel asumido por Al-Sadafi en la predicación de guerra santa y el reclutamiento de alfaquíes y voluntarios lo erige como el verdadero ideólogo del proyecto, responsable del grueso de estos *muttawwi'a*. Buena parte de los análisis emprendidos a partir de las fuentes con objeto de aventurar el número de ulemas, alfaquíes y caídies que podían morir en martirio en expediciones militares en torno a finales del siglo XI y la primera mitad del siglo XII corren el riesgo de ser fallidos. La mayoría de ellas se reducen a dar nombres, no números. Sin embargo, esporádicamente se suelen consignar, tanto en noticias puntuales como en cómputos totales, algunas cifras que pueden resultar aquí interesantes. Algunas de estos datos reflejan que en choques de armas de similar tenor podían morir varias decenas de estos hombres de letras entregados a la *yihad*.¹⁹² En el caso que nos ocupa, el estudio del Mu'yam de Ibn al-Abbar arroja un total de treinta discípulos de Al-Sadafi muertos el jueves de Cutanda. Es posible que pudieran ser más los que perecieron, no recogidos en las biografías del asceta levantino —y otros que consiguieron escapar de la matanza—, pero resulta una cifra concordante con la realidad militar del periodo. Estos hombres de religión y leyes comandaban ellos mismos pelotones de un número de hombres variable, o bien eran adscritos a los mismos en apoyo de un caíd con mayor especialización militar. En la organización islámica plenomedieval, tales escuadrones podían variar de entre ocho (‘*akda*) a cinco mil hombres (*ra’ya*)¹⁹³ —este último pelotón era dirigido directamente por el emir o un caíd supremo—, siendo el *bend* o compañía de cuarenta guerreros la unidad plausible, a nuestro juicio, a la que tales ulemas eran asignados, dado el tamaño razonable de los ejércitos. Por consiguiente, el número mínimo de voluntarios que integraron el contingente almorávide de Cutanda pudo ser de 1200 hombres, oscilando sus efectivos totales, a nuestro juicio, entre esa cifra y los 1800, considerando que hubo hombres de leyes que consiguieron escapar.

al-Sila, f. 46v). De hecho, Ibn ‘Idari narra cómo durante el reclutamiento de la campaña de Coria «[...] se prepararon los alfaquíes de Sevilla y sus guerreros de la guerra santa [...]» (Al-Bayan, p. 151). Y Qasim ibn Ayyub al-Ta’yi, literato de Almería, era sin embargo el jefe de la policía de Ibn Sumadíh en el siglo XI (Takmila al-Sila, f. 100v).

¹⁹¹ Al-Hulal, pp. 151-154.

¹⁹² Como en la biografía de Abu ‘Umar, donde indica que murió junto a cincuenta ulemas más en *Rabi ‘al-Awwal* de 400, es decir, en noviembre de 1009, en la Batalla de Alcolea donde Sulayman al-Mustain venció Muhammad al-Mahdi durante la *fitna* (Takmila al-Sila, f. 50v).

¹⁹³ Español 2021: 633-638.

Existe una discutible idea de que los ejércitos islámicos de la Plena Edad Media fueron la mayor parte de las veces superiores a los cristianos. Es muy posible que la tradición historiográfica del siglo XX y las tendenciosas narraciones de las crónicas estén detrás de ello. Pero frecuentemente estos no fueron tan numerosos, y menos en proporciones tan desiguales como con facilidad se ha escrito. Hacia finales del emirato de Yusuf ibn Tasufin, el ejército peninsular almorrávide habría alcanzado su máximo apogeo, con números cercanos a los dados al inicio del capítulo. Sin embargo, dada la crisis que el imperio estaba atravesando, es seguro que estos efectivos habían descendido en la década siguiente. Por los indicios y noticias que dimanan de las fuentes, es plausible que hacia 1120 los 20.000 o 25.000 soldados que podían llegar a constituir el *yund* de Al-Ándalus en tiempos pasados se hubieran reducido en más de un tercio a causa de los problemas económicos, las campañas fallidas y la imposibilidad de mantener las soldadas. Además de que las fronteras obligaban a sostener onerosas guarniciones en varios frentes militares que convenía no movilizar, y que cada expedición costaba cientos de miles de dinares al tesoro imperial. A esto, hay que añadir que el contingente que Ibrahim ibn Yusuf movilizó en la primavera de 1120 no constituía ni la mitad —por adscripción geográfica de los contingentes de cada gobernación— de todos los ejércitos distribuidos en Al-Ándalus. Si estos menguados cálculos los repartimos porcentual y geográficamente con arreglo a los caballeros que Yusuf impele a armar a su hijo Alí, los números resultantes explican muchas de las acciones y resultados militares acaecidos. De hecho, es muy probable que con verdadero esfuerzo Ibrahim pudiera reunir en la primavera de 1120 poco más de 2000 caballeros y unos 4300 peones, de los cuales el grueso lo integrarían los contingentes de Levante y de la frontera central y oriental. Una hueste profesional a la que habría que añadir las tropas voluntarias antes consignadas. Y este era, con probabilidad, el ejército más imponente que había visto Al-Ándalus desde que el emir en persona cercara Coimbra.

8. Conclusiones e inercias

En noviembre de 1120, el caíd de Lérida, Ibn Hilal, pactaba su subordinación a Ramón Berenguer III a cambio de su protección y que este le facilitara pasar con 200 caballeros a Mallorca.¹⁹⁴ Habían transcurrido cinco meses del desastre de Cutanda. Sin duda, el avance imparable del rey de Aragón y Pamplona había sentenciado, a priori, lo que quedaba de la frontera superior. Después del jueves de Cutanda, el día de San Juan caería Calatayud, y posteriormente todo el distrito del Jalón y del Jiloca, proyectando abarcar el centro y el este del Sistema Ibérico, el Levante, e inmediatamente la totalidad del valle del Ebro: Lérida —sobre la que el Batallador construye Gardeny en 1123¹⁹⁵—, Fraga y Tortosa. Pero, a pesar de lo providencial del encuentro, Cutanda no siguió ni ha seguido los mismos cauces propagandísticos de los que sí han gozado otros hechos de armas del

¹⁹⁴ PACB, doc. 525 [14.XI.1120].

¹⁹⁵ DERRVE, doc. 90 [III.1123].

mismo periodo. Es seguro que la explicación, debiendo huir de adocenados argumentos salpicados por el presentismo, haya que encontrarla en cómo se desarrolló una supuesta batalla que, en el fondo, no fue tal. Cutanda representa el modelo tan ignorado por la historiografía tradicional, pero al tiempo tan arquetípico de la guerra medieval: un encuentro difuso, en el que contingentes secuenciados atacan con recurrencia al enemigo, acampado o en movimiento, lejos del concepto de batalla prefijada de arengas épicas y haces ordenados, tan prodigado por la literatura especializada del siglo pasado. Las fuentes parecen abocetar un escenario militar de varios días donde dos ejércitos alternarían escaramuzas y guerra de desgaste, lejos de un campo de batalla al uso. Por tanto, la idea de batalla programada, de escuadrones careados, se diluye ante la evidencia de un choque confuso y caótico, fruto de un buscado recurso táctico por parte de la caballería cristiana.

Estas noticias nos impelen a pensar que los cruzados consiguieron engañar de algún modo a los atalayeros musulmanes, de forma que, en algún momento cerca del ocaso del 17 de junio de 1120, se precipitaron contra el grueso acampado de los voluntarios de la *yihad*, consiguiendo acabar con buena parte de ellos o ponerlos en fuga; la ‘castramentación’ diferenciada de los ejércitos musulmanes fue una constante desde, por lo menos, época califal. No habría que desdeñar que tal desenlace sobrevenido se produjera tras varios días de tentativas, en las que el ejército cristiano pudo tratar de desestabilizar con escaramuzas, como se ha dicho, la columna acaudillada por los lamtuna. Por tanto, a nuestro juicio, aquella tarde, más que una batalla al uso, lo que se dio en el campo de Cutanda fue un ataque sorpresa, de proyección táctica, que desbarató las filas no profesionales de la *yihad* y empujó por inercia a retroceder a la caballería y la peonía andalusí y almorávide, incapaz de reaccionar por motivos que no podemos conocer pero que pueden columbrarse. Es sabido que, aun presentando tropas veteranas y cohesionadas, la desbandada de una parte de un contingente podía hacer huir por contagio, incluso contra voluntad, a toda una formación bien preparada.

El factor clave de este estudio se ha centrado en la organización militar de ambos ejércitos. En relación al cristiano, se ha realizado un definido análisis de aproximación a los efectivos aportados, cuya metodología, ya usada antes por ciertos autores,¹⁹⁶ puede servir para conocer la capacidad militar de otros hechos de armas y campañas en períodos sincrónicos. En cualquier caso, el estudio nos ha servido para establecer marcos aproximativos en torno al número de efectivos de caballería y peonía, lo que sin duda coadyuva a una lectura del conflicto armado —en general— adscrita a reflexiones pragmáticas y más contiguas a parámetros relacionados con una renovación historiográfica vigente. Como hemos tenido oportunidad de comentar, el ejército que Alfonso I pudo reunir en el campo de Cutanda, con la inestimable colaboración de los señores transpirenaicos, fue de importantes dimensiones para la época, como también lo fue el movilizado por Ibrahim ibn Yusuf, a pesar de las dificultades económicas que el imperio estaba atravesando. Pero, a nuestro juicio, la supuesta superioridad de los velados

¹⁹⁶ Bernard F. Reilly, *El reino de León y Castilla bajo el rey Alfonso VI, 1065-1109*, Toledo, Instituto provincial de investigaciones y estudios toledanos, 1989: 209-211; o, de modo más superficial, en Lalíena, 1996:166.

no debió ser tal, no solo por las aproximaciones numéricas que arrojan nuestros análisis, sino por otros indicios que no deben tomarse como baladíes. El primero de ellos es que Alfonso I el Batallador no eludió el choque, todo lo cual debería ser lo suficientemente demostrativo de que atribuirle una inferioridad numérica carece sentido, y por los mismos argumentos tan denodados desde hace años por la historiografía contemporánea con respecto a la elusión o no del encuentro campal. Hasta la Baja Edad Media, todo ejército protegido por los muros de una plaza o ciudad bien fortificada tenía más posibilidades de resistir una campaña obsidional que el atacante de completarla.¹⁹⁷ Coria es un buen ejemplo, solo tres años antes. Si Alfonso I corrió el grave riesgo de confrontar sus tropas en campo abierto, las razones hay que buscarlas en la magnitud de su ejército en relación con la del enemigo. Por añadidura, sin menoscabo de que a nuestro juicio la hueste de Ibrahim fuera ligeramente superior, conviene no perder de vista que una parte de esta procedía de la frontera superior: de las tierras del Ebro oriental y en torno a la medina de Lérida. Si como se ha escrito recientemente, el ejército almorávide ascendió por el Levante hasta Teruel para llegar al llano de Cutanda desde allí en tres días, no parece razonable que las tropas de esta frontera hubieran bajado hasta Valencia —o se hubieran reunido en Teruel—, por lo que es muy probable que faltara una columna que acaso se aproximaba desde el este. Es solo una hipótesis, pero explicaría el movimiento táctico de los cruzados para cortar el paso hacia el Jiloca de la columna principal, y acaso su superioridad numérica circunstancial; y, por tanto, la clave de la victoria. Esto es algo que los estudios recientes sobre el itinerario no terminan de plantear a pesar de su evidencia.

Nos seduce el hecho de acometer la definición de todo proceso político-militar medieval inherente a un territorio a partir del distanciamiento de modelos abundados con anterioridad. De hacerse desde una perspectiva bélica, no creemos que convenga leer el pasado como una sucesión de episodios militares sobresalientes, en donde las batallas hayan delimitado las etapas de progreso o cambio. Se admite no obstante que estas, en ocasiones, constituyeron un antes y un después en ciertos momentos clave durante la expansión feudal peninsular,¹⁹⁸ pero, con independencia de ello, no es menos cierto que los procesos expansivos constituyeron un *continuum* bélico activo, en el que la guerra de desgaste, la estrategia obsidional u otros paradigmas de enfrentamiento armado —puntual, esporádico, sobre un amplio terreno o con ejércitos en movimiento— coparon la realidad armada ordinaria. Este argumento no es nuevo, la renovación historiográfica aludida con anterioridad se ha fundamentado en este y otros preceptos. Si abordamos el estudio del pasado militar medieval bajo ellos, es necesario revisar cuántos «hitos» de armas no fueron tanto lo que se ha pretendido, y sí hechos más complejos y menos delimitables. Cutanda parece encajar en este modelo: un hecho de armas de importancia que había que abordar lejos de un contexto en aislamiento y cuestionando su categorización como una batalla más; y enclavado, por supuesto, en una concepción

¹⁹⁷ «Mientras los castillos estén en pie de defensa, la cuestión de los súbditos es muy llevadera. ¿Cómo habría de poder un ejército invasor apoderarse de una vez de todos mis estados? Con que resista un solo castillo, la situación se prolongará y se producirán complicaciones contra el invasor», llega a decir Abd Allah, rey zirí de Granada (Abd Allāh ibn Buluqqīn, cap. VIII [57]).

¹⁹⁸ Sería interesante, en cualquier caso, ampliar el ejercicio de revisión hacia el conocimiento de cuántas batallas, lejos de una praxis «contemporaneista» en su concepción, en realidad no fueron tal cosa.

renovada y cabal de la guerra medieval en su marco holístico. Y eso es lo que hemos intentado.

9. Referencias bibliográficas

9.1. Fuentes

- ABD ALLĀH IBN BULUQQĪN, *Kitāb al-tibyān li-l-amīr ‘Abd Allāh ibn Buluqqīn, akhīr umarā’ Banī Zīrī bi-Gharnāṭa*. Ed. Emilio GARCÍA GÓMEZ, *El siglo XI en primera persona. Las “memorias” de ‘Abd Allāh, último rey zirí de Granada destronado por los almorávides (1090)*. Madrid, Alianza, 1980.
- ABŪ ‘ABD ALLĀH MUHAMMAD AL-IDRĪSĪ, *Uns al-muhay wa-rawd al-furay*. Ed. Jassim ABID MIZAL, *Los caminos de Al-Ándalus en el siglo XII*. Madrid, CSIC, 1989.
- ABŪ MUHAMMAD ‘ABD AL-WĀHID AL-MARRĀKUSI, *Kitāb al-Mu’yb fī taljīs ajbār al-Magrib*. Ed. Ambrosio HUICI MIRANDA, *Colección de crónicas árabes de la Reconquista*, vol. IV. Tetuán, Editora Marroquí, 1955.
- AHMAD IBN MUHAMMAD AL-MAQQARĪ, *Nafshu-t-tib min ghosni-l- Andalusi-r-Rattib wa Tārikh Lisānu-d-Dīn Ibni- l-khattīb*. Ed. Pascual DE GAYANGOS, *The history of the Mahomedan dynasties in Spain*, vol. 2. New York, Johnson Reprint Corporation, 1964.
- Al-Hulal al-mawsiyya*. Ed. de Ambrosio HUICI MIRANDA, *Al-Hulal al-mawsiyya. Crónica árabe de las dinastías almorávide, almohade y benimerín*. Tetuán, Editora marroquí, 1951.
- AL-QADI ‘IYAD, *Al-Gunya fī asmā’ Šuyūji-hi*. Ed. María José HERMOSILLA LISTERRI, *Los maestros del Qadi Iyad. La gunya. Edición, estudio y notas*. Tesis doctoral inédita, Barcelona, Universitat de Barcelona, 1978.
- ALI IBN AL-ATHIR, *Al-Kāmil fī al-tārīkh*. Ed. Edmond FAGNAN, *Ibn El-Athir. Annales de Maghreb & de l’Espagne*. Argel, Typographie Adolphe Jourdan, 1898.
- Anales navarro-aragoneses hasta 1239*. Ed. Francisco BAUTISTA, «Anales navarro-aragoneses hasta 1239: edición y estudio», *e-Spania. Revue interdisciplinaire d'études hispaniques médiévales et modernes*, 26 (2017): 1-30.
- Anales Toledanos Primeros*. Ed. Enrique FLÓREZ, *España sagrada: Theatro geographicohistorico de la iglesia de España*, tomo 23. Madrid, Antonio Marín, 1767: 381-400.
- Annales Compostellani*. Ed. Enrique FLÓREZ, *España sagrada: Theatro geographicohistorico de la iglesia de España*, tomo 23. Madrid, Antonio Marín, 1767: 317-324.
- BAIGES, Ignasi J. et alii (2010), *Els pergamins de l’Arxiu Comtal de Barcelona de Ramon Berenguer II a Ramon Berenguer IV*. Vols. 1-4. Barcelona, Fundació Noguera, 2010.
- BRIZ MARTÍNEZ, Juan (1620), *Historia de la fundación, y antiguedades de San Juan de la Peña, y de los reyes d’Aragon*. Zaragoza, Ivan de Lanaja y Quartanet.
- Cartulaire de Bigorre (XI^e-XIII^e siècle), Le*. Ed. Xavier RAVIER. Paris. Editions du Comité des travaux historiques et scientifiques, 2005.
- Cartulaire de l’abbaye de Saint Jean de Sorde*. Ed. Paul RAYMOND. Paris, Librairie Archéologique Dumoulin, 1873.
- Cartulaire de Sainte Foi de Morlaas*. Ed. Leon CADIER. Pau, Léon Ribaut, 1884.

- Cartulaire sintongais de la trinité de Vendôme*. Ed. Charles MÈTAIS. Paris, Archives historiques de la Saintonge et de l'Aunis, 1893, tomo 22.
- Cartulario de San Juan de la Peña*. Vol. 2. Ed. Antonio UBIETO ARTETA. Valencia, Anubar, 1963.
- Cartulario de San Millán de la Cogolla (1076-1200)*. Ed María Luisa LEDESMA RUBIO. Zaragoza, Anubar, 1989.
- Cartulario de Santa María de Uncastillo (siglo XII)*. Ed. Ángel J. MARTÍN DUQUE. En *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón. Tomo 7*. Zaragoza, Escuela de Estudios Medievales, 1962: 647-740.
- Cartulario de Siresa*. Ed. Antonio UBIETO ARTETA. Zaragoza, Anubar, 1986.
- Chartes et documents pour servir à l'histoire de l'abbaye de Saint-Maixent*. Vol. 1. Ed. Alfred J. RICHARD. Poitiers, Société des archives historiques du Poitou, 1887.
- Chronica Adefonsi Imperatoris*. Ed. Luis SÁNCHEZ BELDA. Madrid, CSIC, 1950.
- Chronique de Saint-Maixent, 751-1140*. Ed. Jean VERDON. Paris, Société d'édition Les Belles Lettres, 1979.
- Colección de “fueros menores” de Navarra y otros privilegios locales (I)*. Ed. Luis Javier FORTÚN PÉREZ DE CIRIZA, Príncipe de Viana, 43/65 (1982): 273-348.
- Colección diplomática de Alfonso I de Aragón y Pamplona (1104-1134)*. Ed. José Ángel LEMA PUEYO. San Sebastián, Editorial Eusko-Ikaskuntza, 1999.
- Colección diplomática de la Catedral de Huesca*. Ed. Antonio DURÁN GUDIOL. Zaragoza, Escuela de Estudios Medievales-CSIC, 1965.
- Colección Diplomática de Pedro I de Aragón y Navarra*. Ed. Antonio UBIETO ARTETA. Zaragoza, Escuela de Estudios Medievales-CSIC, 1951.
- Colección diplomática del Concejo de Zaragoza* ed. Ángel CANELLAS LÓPEZ. Zaragoza, Ayuntamiento, 1972.
- Colección diplomática del Monasterio de San Victorián de Sobrarbe (1000-1219)*. Ed. Ángel J. MARTÍN DUQUE. Zaragoza, Departamento de Historia Medieval, Ciencias y Técnicas Historiográficas y Estudios Árabes e Islámicos, Universidad de Zaragoza, 2004.
- Col·lecció dimplomàtica del'Archivo Ducal de Cardona (965-1230)*. Ed. Francesc RODRÍGUEZ BERNAL. Barcelona, Fundació Noguera, 2016.
- Corónicas navarras*. Ed. Antonio UBIETO ARTETA. Zaragoza, Anubar, 1989.
- Crónica de San Juan de la Peña*. Ed. Carmen ORCASTEGUI GROS. Zaragoza, Institución Fernando El Católico, 1986.
- Documentos de Ramiro II de Aragón*. Ed. Antonio UBIETO ARTETA. Zaragoza, Anubar, 1988.
- Documentos para el estudio de la Reconquista y la repoblación del valle del Ebro*. Ed. José María LACARRA DE MIGUEL. Zaragoza, Anubar, 1982.
- Gran Cartulaire de la Sauve Majeure*. Ed. Charles HIGOUNET y Alette HIGOUNET-NADAL. Bordeaux, Etudes et documents d'Aquitaine, 1996.
- Historia pontificum et comitum Engolismensium*. Ed. Jacques BOUSSARD. Paris, Librairie d'Argences, 1957.
- HUICI MIRANDA, Ambrosio (1963) «Nuevas aportaciones de “al-Bayan al-Mugrib” sobre los Almorávides», *Al-Andalus*, 28/2: 313-330.
- IBN ‘ABI ZAR, *Rawd al-Qirtas*. Vol. I. Ed. Ambrosio HUICI MIRANDA. Valencia, Anubar, 1964.

- IBN ‘IDARI AL-MARRAKUSI, *Kitāb al-bayān al-muğrib fī ājbār mulūk al-āndalus wa-l-mağrib*. Ed. Ambrosio HUICI MIRANDA, *Ibn ‘Idari: Al-Bayan al-Mugrib. Nuevos fragmentos almorávides y almohades*. Valencia, Anubar, 1963.
- IBN AL-ABBAR, *at-Takmila fī kitab as-sila*. Ed. Maximiliano ALARCÓN y C. Ángel GONZÁLEZ PALENCIA, «Apéndice a la edición Codera de la «Tecmila» de Aben Al-Abbar». En *Miscelánea de estudios y textos árabes*. Madrid, Centro de Estudios Históricos, 1915: 145-690.
- IBN AL-ABBAR, *Mu’yām fī ashab Abu ‘Ali as-Sadafī*. Ed. Francisco CODERA Y ZAIDÍN. *Bibliotheca Arabico-hispana. Tomo IV. Almocham, de discipulus Abu Ali Assadafī*, Madrid, Josephus de Rojas, 1886.
- IBN AL-KARDABŪS, *Kitab al-iktifa’ fī ajbar al-julafa*. Ed. Felipe MAÍLLO SALGADO, *Ibn al-Kardabūs. Historia de Al-Ándalus*, Madrid, Akal, 1986.
- IBN AL-QATTAN, *Nazm Al-Yuman*. Ed. Adnan Abdul HAMID KADHIM, *Estudio crítico, traducción y análisis de la obra Nazm Al-Yuman de Ibn Al-Qattan*. Tesis doctoral inédita. Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 1992.
- IBN BASHKUWAL, *Aṣ-ṣila fī ta’rīḥ a’immat al-Andalus*. Ed. Francisco CODERA Y ZAIDÍN, *Aben-Pascualis Assila (Dictionarium Biographicum)*. Madrid, Josephum de Rojas, 1883.
- IBN ‘ABD AL-MUN‘IM AL-ḤIMYARĪ. Ed. María Pilar MAESTRO GONZÁLEZ, *Al-Himyari. Kitab al-Rawd al-Mi’tar*. Valencia, Anubar, 1963.
- Le livre d’or de Bayonne. Textes latins et gascons du X^e au XIV^e siècle*. Ed. Jean Bidache. Wentworth Press, 2018 (1906¹ Pau, Imp Lescher-Moutoué).
- LEDESMA RUBIO, María Luisa (1991) *Cartas de población del reino de Aragón en los siglos medievales*. Zaragoza, Institución Fernando El Católico, 1991.
- Liber Maiolichinus di gestis Pisanorum Ilustribus*. Ed. en Laboratori Lingüística. Unità di Ricerca di Pisa, *Liber Maiolichinus* Disponible en <http://icon.di.unipi.it/ricerca/html/lbm.html>. [Consulta: octubre de 2021].
- MARCA, Pierre de la (1640) *Histoire de Bearn, Libre IV*. Paris, chez la Veuue Iean Camvsat.
- MARMOL CARVAJAL, Luis del (1573), *Primera parte de la descripción general de África, con todos los successos de guerras que a auido entre los infieles, y el pueblo Christiano, y entre ellos mesmos desde que Mahoma inue[n]to su secta, hasta el año del Señor mil y quinientos y setenta y vno*. Granada, René Rabut.
- PALLARÉS JIMÉNEZ, Miguel Ángel (2014), «Un interesante documento inédito de Alfonso I el Batallador, rey de Aragón, relativo a la población de Pina de Ebro (1129).» En José Ángel Sesma Muñoz y Carlos Laliena Corbera, coords., *De la escritura a la historia (Aragón, siglos XIII-XV): estudios dedicados a la profesora Cristina Monterde Albiac*. Zaragoza, CEMA: 263-283.
- Prisia servientum*. Ed. Edouard AUDOUIN, *Essai sur l’armée royale au temps de Philippe Auguste*. Paris, Champion, 1913.
- ROGÉ, Pierre (1907), *Les anciens fors de Béarn*. Toulouse, Edouard Privat.
- YAQUT IBN ‘ABDALLAH AL-RUMI AL-HAMAWI, *Mu’yam al-Buldan*. Ed. Gamal ‘ABD AL-KARIM, *Al-Ándalus en el «Mu’yam al-Buldan» de Yaqut*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1972.
- ZURITA, Jerónimo, *Anales de la Corona de Aragón*. Ed. Ángel CANELLAS LÓPEZ, *Anales de Aragón*. Zaragoza, Institución Fernando El Católico, 2003 (v. electrónica).

9.2. Bibliografía citada

- ALVIRA CABRER, Martín (1995), «La muerte del enemigo en el pleno medievo: cifras e ideología (el modelo de Las Navas de Tolosa)», *Hispania*, 55: 190: 403-424.
- APARICIO ROSILLO, Susana (2010), «Un proyecto más allá de las barreras pirenaicas. Revisión de la política pro-aragonesa en el Bearn desde Gastón IV el Cruzado hasta los Montcada.» En *Actas del IV Simposio Internacional de Jóvenes Medievalistas, Lorca 2008*. Murcia, Universidad de Murcia: 11-25.
- BEECH, George T. (1992), «The Eleanor of Aquitaine vase: Its origins and history to the early twelfth century», *Ars Orientalis*, 22: 69-79.
- BEECH, George T. (1993), «The Eleanor of Aquitaine Vase, William IX of Aquitaine, and Muslim Spain», *Gesta*, 32/1: 3-10.
- BEECH, George T. (2008), *The brief eminence and doomed fall of Islamic Saragossa: a great center of Jewish and Arabic learning in the Iberian Peninsula during the 11th century*. Zaragoza, Instituto de Estudios Islámicos y del Oriente Próximo.
- BOISSONNADE, Pierre (1934), «Les relations des ducs d'Aquitaine avec les états chrétiens d'Aragon et de Navarre (1114-1137)», *Bulletin de la société des antiquaires de l'Ouest*, 3e série, X: 264-316.
- BOUTOULLE, Frédéric (2007), «Échos de la Reconquista en Gascogne bordelaise (1079-milieu du XII^e siècle)», *Revue de Pau et du Béarn*, 34: 33-47.
- CAÑADA JUSTE, Alberto (1997), «La Batalla de Cutanda (1120)», *Xiloca: revista del Centro de Estudios del Jiloca*, 20: 37-47.
- CASABONA SEBASTIÁN, José Francisco, Javier IBÁÑEZ GONZÁLEZ y Rubén SÁEZ ABAD (2019), *Tras las huellas de Alfonso I el Batallador*. Teruel, Qualcina y Asociación Batalla de Cutanda.
- CODERA Y ZAIDÍN, Francisco (1886), «Biblioteca arábico-hispana. Tomo IV», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 8: 340-350.
- CODERA Y ZAIDÍN, Francisco (1899), *Decadencia y desaparición de los almorávides en España*. Zaragoza, Tip. de Comas Hermanos.
- CORONA BARATECH, Carlos (1946), «Las tenencias en Aragón desde 1035 a 1134», *EEMCA*, 2: 379-396.
- DÉFOURNEAUX, Marcelin (1949), *Les français en Espagne aux XI^e-XII^e siècles*. Paris, Presses universitaires de France.
- DE SAINT-ALLAIS, M. (1836), *Précis historique sur les comtes de Périgord et les branches qui en descendent*. Paris, Imp. A. Guyot.
- DORRONZORO RAMÍREZ, Pablo (2014), «El episcopado “batallador” en tiempo de Alfonso I de Aragón y Pamplona», *Estudios Medievales Hispánicos*, 3: 7-42.
- EL HOUR, Rachid (2002), «El Levante de al-Andalus en época almorávide: jueces y élites locales», *Al-Andalus Magreb: Estudios árabes e islámicos*, 10: 53-90.
- ESPAÑOL SOLANA, Darío (2019), «Guerra en el valle del Ebro en la segunda mitad del siglo XI: geoestrategia y control militar de los recursos económicos en el noreste peninsular», *Aragón en la Edad Media*, 30: 211-242.

- ESPAÑOL SOLANA, Darío (2021), *Historia y cultura militar del valle del Ebro durante la expansión feudal, siglos XI y XII. Presupuestos metodológicos para una didáctica de la guerra en la Edad Media*. Tesis doctoral. Zaragoza, Universidad de Zaragoza.
- FLORI, Jean (1993), «Un problème de méthodologie: la valeur des noms chez les chroniqueurs du Moyen Age: à propos des effectifs de la première Croisade», *Moyen-âge*, 99/3-4: 399-422.
- FRANCE, John (1994), *Victory in the East. A military history of the First Crusade*. Cambridge, Cambridge University Press.
- GARCÍA FITZ, Francisco (1998), *Castilla y León frente al islam: estrategias de expansión y tácticas militares (siglos XI-XIII)*. Sevilla, Universidad de Sevilla.
- GARCÍA FITZ, Francisco (2002), *Relaciones políticas y guerra. La experiencia castellano-leonesa frente al islam. Siglos XI-XIII*. Sevilla, Universidad de Sevilla.
- GARCÍA FITZ, Francisco (2004), «¿Una España musulmana, sometida y tributaria? La España que no fue», *Historia. Instituciones. Documentos*, 31: 227-248.
- GARCÍA FITZ, Francisco (2012) *Las Navas de Tolosa*. Barcelona, Ariel.
- GARCÍA MOUTON, Pilar (1980), «Los franceses en Aragón (siglos XI-XIII)», *Archivo de filología aragonesa*, 26-27: 7-98.
- GIUNTA, Alexandre (2015), *Les francos dans le vallée de l'Ebre (XI^e-XII^e siècles)*, Tesis doctoral. Paris, Université Paris-Sorbone.
- GIUNTA, Alexandre y Philippe Sénac (2021) «De Saragustah à Saragosse. L'après-1118». En *Échanges et confrontations. Chrétiens et Musulmans à l'époque du vicomte de Béarn Gaston IV et du roi d'Aragon Alphonse I, fin XI^e siècle-XII^e siècle*. Oloron-Sainte-Marie, Ed. de la Maison du Patrimoine: 68-89.
- HERMOSILLA LLÍSTERRI, María José (1979), «En torno al cadí ʻIyād. I: Datos biográficos», *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos. Sección Árabe-Islam*, 27-28: 149-164.
- HUICI MIRANDA, Ambrosio (1962), *Los Banu Hud de Zaragoza, Alfonso I el Batallador y los almorávides (nuevas aportaciones)*. Zaragoza, Escuela de Estudios Medievales, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- IBÁÑEZ GONZÁLEZ, Javier y Rubén SÁEZ ABAD (2019), «El Camino de los Almorávides: estudio sobre el itinerario de la expedición de Ibrahim ibn Yusuf (1120): su tránsito por la Comarca del Jiloca», *Xiloca: revista del Centro de Estudios del Jiloca*, 47: 141-168.
- IBÁÑEZ GONZÁLEZ, Javier y Rubén SÁEZ ABAD (2020), «La Batalla de Cutanda», *Revista Aequitas: Estudios sobre historia, derecho e instituciones*, 16: 15-26.
- DE JAURGAIN, Jean (1902), *La Vasconie: étude historique et critique sur les origines du Royaume de Navarre*. Vol. 2. Pau, Imprimerie Estéréotypie Garet.
- JIMENO ARANGUREN, Roldán (2007), «Servicio de armas en los fueros medievales de Vasconia: fonsado/hueste, cabalgada y apellido», *Iura vasconiae: revista de derecho histórico y autonómico de Vasconia*, 4: 33-66.
- KOTECKI, Radoslaw (2016), «With the sword of prayer, or how the medieval bishop should fight», *Quaestiones Medii Aevi Novae*, 21: 343-371.
- LACARRA DE MIGUEL, José María (1946), «La fecha de la conquista de Tudela», *Príncipe de Viana* 7/22: 45-54.

- LACARRA DE MIGUEL, José María (1953), «A propos de la colonisation franque en Navarre et en Aragon», *Annales du Midi*, 65: 331-342.
- LACARRA DE MIGUEL, José María (1963), «*Dos tratados de paz y alianza entre Sancho el de Peñalén y Muctádir de Zaragoza (1069 y 1073)*». En *Homenaje a Johannes Vincke*, Madrid, CSIC:121-134.
- LACARRA DE MIGUEL, José María (1968a), «Los franceses en la reconquista y repoblación del valle del Ebro en tiempos de Alfonso el Batallador», *Cuadernos de Historia*, 2: 65-80.
- LACARRA DE MIGUEL, José María (1968b) «Honores et tenencias» en Aragón (XI^e siècle)», *Annales du Midi*, 80-89: 485-528.
- LACARRA DE MIGUEL, José María (1978), *Alfonso el Batallador*. Zaragoza, Guara.
- LAGARDÈRE, Vincent (1979), «Esquisse de l'organisation militaire des Murabitun, à l'époque de Yusuf b. Tasfin, 430 H/1039 à 500 H/1106», *Revue des mondes musulmans et de la Méditerranée*, 27:1: 99-114.
- LAGARDÈRE, Vincent (1998), *Les almoravides. Le djihâd andalou (1106-1143)*. Paris, L'Harmattan.
- LALIENA CORBERA, Carlos (1996), *La formación del Estado feudal. Aragón y Navarra en la época de Pedro I*. Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses.
- LALIENA CORBERA, Carlos (1998), «Expansión territorial, ruptura social y desarrollo de la sociedad feudal en el valle del Ebro, 1080-1120». En Carlos Laliena Corbera y Juan Fernando Utrilla Utrilla, eds., *De Toledo a Huesca: sociedades medievales en transición a finales del siglo XI (1080-1100)*. Zaragoza, Institución Fernando El Católico: 199- 227.
- LALIENA CORBERA, Carlos (2000), «Larga stipendia et omptima praedia: les nobles francos en Aragón au service d'Alphonse le Batailleur», *Annales du Midi*, 112/230: 149-169.
- LALIENA CORBERA, Carlos (2011), «La formación de redes nobiliarias y grandes propiedades en el marco de la conquista del Valle del Ebro en el siglo XII: el destino ejemplar de Íñigo Galíndez de Alagón (1127-1157)», *Aragón en la Edad Media*, 22: 187-212.
- LEMA PUEYO, José Ángel (1997), *Instituciones políticas del reinado de Alfonso I el Batallador, rey de Aragón y Pamplona (1104-1134)*. Bilbao, Universidad del País Vasco.
- LEMA PUEYO, José Ángel (2008), *Alfonso I el Batallador, rey de Aragón y Pamplona (1104-1134)*. Gijón, Trea.
- LOT, Ferdinand (1946), *L'art militaire et les armées au moyen âge en Europe et dans le Prochain Orient*. Vol. I. Paris, Payot.
- LUJÁN ÁLVAREZ, Emilio (2018), *El origen gascón de Lope Garcés y de los Lujanes de Aragón*. Madrid, La Rana.
- NELSON, Lynn H. (1970), «Rotrou of Perche and the Aragonese Reconquest», *Traditio*, 26: 113-133.
- OLCOZ YANGUAS, Serafín (2013), «Pedro Tizón: una primera aproximación al estudio de un noble caballero del siglo XII», *Príncipe de Viana*, 74/257: 73-110.
- REILLY, Bernard F. (1989), *El reino de León y Castilla bajo el rey Alfonso VI, 1065-1109*. Toledo, Instituto provincial de investigaciones y estudios toledanos.
- SARASA SÁNCHEZ, Esteban (1986), «Feudalismo en Aragón: una hipótesis de trabajo y comprensión para la historia medieval», *Príncipe de Viana*, Anejo 3: 669-686.

- STRICKLAND, Matthew (1996), *War and chivalry. The conduct and perception of war in England and Normandy, 1066-1217*. Cambridge, Cambridge University Press.
- SUÑÉ ARCE, Josep (2017), *Ǧihād, fiscalidad y sociedad en la Península Ibérica (711-1172): evolución de la capacidad militar andalusí frente a los reinos y condados cristianos*, Tesis doctoral. Barcelona, Universitat de Barcelona.
- TUCOO-CHALA, Pierre (1994), *Quand l'Islam était aux portes des Pyrénées. De Gaston IV le croisé à la croisade des albigeois*. Biarritz, P&D Editions.
- UBIETO ARTETA, Antonio (1981), *Historia de Aragón. Vol. 1: La formación territorial*. Zaragoza, Anubar.
- UTRILLA UTRILLA, Juan Fernando (1998), «Los grupos aristocráticos aragoneses en la época de la gran expansión territorial del reino (1076-1134): poder, propiedad y mentalidades». En Carlos Laliena Corbera y Juan Fernando Utrilla Utrilla, eds., *De Toledo a Huesca: sociedades medievales en transición a finales del siglo XI (1080-1100)*. Zaragoza, Institución Fernando El Católico: 167-197.
- UTRILLA UTRILLA, Juan Fernando y RODRIGO-ESTEVAN, María Luz (2021), «Grupos aristocráticos al servicio del Batallador en la conquista del valle del Ebro (1104-1134)». En Pierre Louis Giannerini y David L. Simon, coords., *Échanges et confrontations. Chrétiens et musulmans à l'époque du vicomte de Béarn Gaston IV et du roi d'Aragon Alphonse I^{er}, fin XI^o siècle-XII^o siècle*. Oloron-Sainte-Marie, Maison du Patrimoine: 111-132.
- VERBRUGGEN, Jans Frans (1997), *The art of warfare in western Europe during the Middle Ages*. Woodbridge, Boydell Press.
- VIGUERA MOLINS, María Jesús (1988), *Aragón musulmán*. Zaragoza, Mira Editores.
- VILLEGAS-ARISTIZÁBAL, Lucas (2007), *Norman and Anglo-Norman Participation in the Iberia Reconquista c. 1018 – c. 1248*. Tesis doctoral. Nottingham, University of Nottingham.
- VILLEGAS-ARISTIZÁBAL, Lucas (2017), «Spiritual and Material rewards on the Christian-Muslim Frontier: Norman Crusaders in the Valley of the Ebro in the first half of the twelfth Century», *Medievalismo*, 27: 353-376.
- ZAÑÓN, Jesús (1986), «Un itinerario de Córdoba a Zaragoza en el siglo X», *Al- Qantara*, 8: 31-52.